

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA



CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA
RENTABILIDAD DEL SECTOR COMERCIAL
RUBRO AUTOMOTRIZ DE LA CIUDAD DE TACNA,
PERIODO 2021

TESIS

Presentada por:

Bach. Leonardini Angel Huayta Jiménez

ORCID: 0000-0002-8499-8626

Asesor:

Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola

ORCID: 0000-0001-6850-5759

Para Obtener el Grado Académico de:

MAESTRO EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y AUDITORIA

TACNA - PERÚ

2023

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA

Tesis

**“CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA
RENTABILIDAD DEL SECTOR COMERCIAL RUBRO AUTOMOTRIZ DE
LA CIUDAD DE TACNA, PERIODO 2021”**

Presentada por:

Bach. Leonardini Angel Huayta Jiménez

Tesis sustentada y aprobada el 25 de Julio del 2023, ante el siguiente jurado
examinador:

PRESIDENTE: Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana

SECRETARIO: Dra. Mariela Irene Bobadilla Quispe

VOCAL: Mtro. Walther Arturo Bueno Mariaca

ASESOR: Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo Leonardini Angel Huayta Jimenez en calidad de: maestrante de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, identificado (a) con DNI 43781686 Soy autor (a) de la tesis titulada: "CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DEL SECTOR COMERCIAL RUBRO AUTOMOTRIZ DE LA CIUDAD DE TACNA, PERIODO 2021", con asesor: Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el único autor del texto entregado para obtener el grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD TRIBUTACIÓN Y AUDITORIA, y que tal texto no ha sido entregado ni total ni parcialmente para obtención de un grado académico en ninguna otra universidad o instituto, ni ha sido publicado anteriormente para cualquier otro fin.

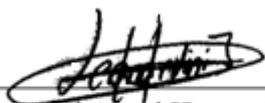
Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro, que después de la revisión de la tesis con el software Turnitin se declara 23% de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real y soy conocedor (a) de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis, libro o invento.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Lugar y fecha: Tacna, 25 julio de 2023



Leonardini Angel Huayta Jimenez

DNI: 43781686

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial a mis Profesores la de Escuela Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, por sus valiosas enseñanzas que llevo cada día en mi desempeño laboral y me permite al mismo tiempo alcanzar el presente logro.

DEDICATORIA

Dios, porque por me ilumina espiritualmente y me da las fuerzas de seguir siempre adelante, siempre me encomiendo a él porque guía mi camino.

A mí querida Madre por ser la persona que me dio la vida y nunca deja de creer en mí, siempre me apoya y acompaña en cada paso que doy, por su confianza, paciencia y apoyo incondicional brindado durante el desarrollo de esta etapa de formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	I
PÁGINA DEL JURADO	II
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema principal	3
1.2.2. Problemas secundarios	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Práctica	3
1.3.2. Teórica	4
1.3.3. Metodológica.	4
1.3.4. Importancia	4
1.4. OBJETIVOS	5
1.4.1. Objetivo General	5
1.4.2. Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	6
2.1.1. Antecedentes Internacionales	6
2.1.2. Antecedentes Nacionales	8

2.1.3. Antecedentes Locales	10
2.2. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS	13
2.2.1. Cumplimiento Tributario	13
2.2.2. Rentabilidad	19
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS	25
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	28
3.1. HIPÓTESIS	28
3.1.1. Hipótesis General	28
3.1.2. Hipótesis Específicas	28
3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	28
3.2.1. Identificación de la variable independiente	28
3.2.2. Identificación de la variable dependiente	29
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	30
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	30
3.6. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	30
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA	30
3.7.1. Población	30
3.7.2. Muestra	32
3.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	32
3.8.1. Técnicas de recolección de datos	32
3.8.2. Instrumento para la Recolección de Datos	32
3.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS	33
CAPITULO IV: RESULTADOS	34
4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	34
4.1.1. Escala de Medida	34
4.1.2. Validación del instrumento	34
4.1.3. Descripción del trabajo de campo	34
4.1.4. Encuesta Virtual	34
4.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	35
4.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	36

4.4. PRUEBA ESTADÍSTICA	58
4.4.1. Prueba de normalidad	58
4.4.2. Alfa de Cronbach	59
4.5. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	60
4.5.1. Hipótesis General	60
4.5.2. Hipótesis Específicas	62
4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
5.1. CONCLUSIONES	69
5.2. RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	77
ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	78
ANEXO N° 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	79
ANEXO N° 3: CUESTIONARIO	80
ANEXO N° 4: OPERACIONALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población	31
Tabla 2 Escala de Medida – Escala de likert	34
Tabla 3 Capacidad económica para cumplir sus obligaciones	36
Tabla 4 Considera que cumple con la obligación material	37
Tabla 5 Se viene cumpliendo con las obligaciones formales	38
Tabla 6 En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta	39
Tabla 7 Se puede apreciar morosidad en los pagos	40
Tabla 8 Considera que existe distorsión en la presentación de la información	41
Tabla 9 Considera que existe una ineficiente administración	42
Tabla 10 Considera que existe un adecuado conocimiento tributario	43
Tabla 11 Existe una adecuada conciencia tributaria	44
Tabla 12 Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos	45
Tabla 13 Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones	46
Tabla 14 Considera adecuado el beneficio de la reinversión	47
Tabla 15 El personal conoce las inversiones del total de activos	48
Tabla 16 Considera adecuado el retorno de las inversiones	49
Tabla 17 Considera que se cuenta con un adecuado capital social	50
Tabla 18 Se considera adecuado el beneficio neto adquirido	51
Tabla 19 Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios	52
Tabla 20 Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad	53
Tabla 21 Considera adecuado el desarrollo empresarial	54
Tabla 22 Considera necesario ampliar el capital empleado	55
Tabla 23 Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado	56
Tabla 24 Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital	57
Tabla 25 Pruebas de normalidad – variable independiente y dependiente	58
Tabla 26 Alfa de Cronbach	59
Tabla 27 Estadísticas de fiabilidad	59
Tabla 28 Correlaciones – Hipótesis General	61
Tabla 29 Correlaciones – Primera hipótesis específica	62

Tabla 30 Correlaciones – Segunda hipótesis Específica	63
Tabla 31 Correlaciones – Tercera hipótesis Específica	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Capacidad económica para cumplir sus obligaciones	36
Figura 2 Considera que cumple con la obligación material	37
Figura 3 Se viene cumpliendo con las obligaciones formales	38
Figura 4 En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta	39
Figura 5 Se puede apreciar morosidad en los pagos	40
Figura 6 Considera que existe distorsión en la presentación de la información	41
Figura 7 Considera que existe una ineficiente administración	42
Figura 8 Considera que existe un adecuado conocimiento tributario	43
Figura 9 Existe una adecuada conciencia tributaria	44
Figura 10 Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos	45
Figura 11 Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones	46
Figura 12 Considera adecuado el beneficio de la reinversión	47
Figura 13 El personal conoce las inversiones del total de activos	48
Figura 14 Considera adecuado el retorno de las inversiones	49
Figura 15 Considera que se cuenta con un adecuado capital social	50
Figura 16 Se considera adecuado el beneficio neto adquirido	51
Figura 17 Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios	52
Figura 18 Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad	53
Figura 19 Considera adecuado el desarrollo empresarial	54
Figura 20 Considera necesario ampliar el capital empleado	55
Figura 21 Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado	56
Figura 22 Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital	57

RESUMEN

El propósito del presente estudio es principal: Determinar si el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021. Es una investigación básica de diseño no experimental y nivel de investigación es descriptiva, se trabajó con una población de 81 trabajadores de las áreas involucrada del rubro automotriz de la ciudad de Tacna, periodo 2021., se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento se aplicó un cuestionario para evaluar las variables. En la presente investigación se observó que hay una reducción significativa de empleos, el cual afecta en la economía de muchos tacneños, pero a la vez la oferta de nuevos vehículos en el mercado local no solo genera recaudación tributaria sino también ofrece mayor seguridad a los consumidores, hoy por hoy hay un promedio de 25 negocios en el sector comercial rubro automotriz que vienen cumpliendo con la recaudación tributaria.; finalmente se concluye que: El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

Palabras Clave: Cumplimiento Tributario, rentabilidad, obligación tributaria.

ABSTRACT

The main purpose of this study is: To determine if tax compliance influences the profitability of the automotive commercial sector of the city of Tacna in 2021. It is a basic investigation of non-experimental design and the level of investigation is descriptive, we worked with a population of 81 workers from the areas involved in the automotive sector of the city of Tacna, period 2021., the survey technique was used and a questionnaire was applied as an instrument to evaluate the variables. In the present investigation it was observed that there is a significant reduction in jobs, which affects the economy of many Tacna residents, but at the same time the supply of new vehicles in the local market not only generates tax collection but also offers greater security to consumers. Today there are an average of 25 businesses in the automotive commercial sector that have been complying with tax collection. Finally, it is concluded that: Tax compliance influences the profitability of the automotive commercial sector of the city of Tacna in 2021.

Keywords: Tax Compliance, quality of higher education, tax obligation.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende demostrar las debilidades que en la actualidad atraviesa el sector comercial del rubro automotriz de la ciudad de Tacna, debido a la falta de cumplimiento tributario y cómo influye directamente en la rentabilidad. Por lo tanto, la investigación plantea como objetivo general: Determinar si el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021. y como objetivos específicos: Determinar si el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna., Determinar si la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna y finalmente determinar si la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

La investigación plantea mejorar el cumplimiento tributario y la rentabilidad para que en el futuro la entidad logre ser eficiente en cuanto a la información.

En la presente investigación se tiene como finalidad lograr los objetivos que se han planteado en el trabajo, en donde se tomó en consideración la siguiente estructura: En el Capítulo I, desarrolla el planteamiento del problema, formulación, objetivos e hipótesis y la justificación; en el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, antecedentes, bases teóricas, definición de términos básicos; en el Capítulo III se muestra la metodología, diseño, población y muestra, técnicas e instrumento; procesamiento de datos; en el Capítulo IV se desarrollan los resultados. En el Capítulo V se encuentra las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se obtuvo como conclusión final que: El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La AAP señaló que, al cierre del 2019, la venta de vehículos livianos en Perú llegó a cerca de 152,000 unidades, 2.4% más que lo registrado en el 2018. Entre los factores que impulsaron este comportamiento positivo fue la reducción del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a cierto segmento de vehículos, y la mejora en el desempeño de diversos indicadores económicos a partir de la segunda parte del 2019, como el empleo, ingresos y la confianza del consumidor, lo que impulsa el consumo privado y alentaron la adquisición de estos medios de transporte. (Morisaki, 2020).

Las empresas del rubro automotriz ven con buenos ojos el 2021. Se espera que sea un año con mayor apertura en el mercado nacional e internacional y con una mayor estabilidad política. Las empresas han presupuestado alcanzar las mismas cifras logradas en el 2019 con la diferencia del cambio en el canal de ventas hoy más enfocado al canal digital. Cabe recalcar que este canal está representando entre un 20% y un 30% del total de ventas. El sector automotriz tiene una expectativa positiva para el siguiente año, muchas empresas han visto no solo cambios en el canal de ventas, sino también en el tipo de vehículos vendidos. (López J. , 2022).

En la ciudad de Tacna hasta el año 2012 estuvo permitido la importación de vehículos usados, con una antigüedad no mayor a cinco años, que se encontraran en condiciones adecuadas, muchos de ellos no cumplían con los requisitos establecidos por la ley, por lo que eran reacondicionados en zonas especiales del territorio peruano, lo que generaba alrededor de 3,000 empleos entre choferes y mecánicos, US\$ 12.6 millones anuales en sueldos y US\$ 3.6 millones en inversiones, según cifras de Zofra Tacna (Perea, 2010, pág. 7). Con esta información obtenida podemos analizar que hay una reducción

significativa de empleos, el cual afecta en la economía de muchos Tacneños, pero a la vez la oferta de nuevos vehículos en el mercado local no solo genera recaudación tributaria sino también ofrece mayor seguridad a los consumidores, hoy por hoy hay un promedio de 25 negocios del sector comercial rubro automotriz que vienen cumpliendo con la recaudación tributaria.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema principal

¿Cómo el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021?

1.2.2. Problemas secundarios

a. ¿Cómo el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?

b. ¿Cómo la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?

c. ¿Cómo la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Práctica

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica porque va a permitir conocer el nivel de cumplimiento tributario y su influencia en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna, a nivel nacional han incrementado la venta de vehículos, en nuestra localidad

también hay un incremento de consumidores, esto también refleja la mayor competencia de las diferentes marcas de vehículos, el cual va permitir una recaudación tributaria considerable para el erario nacional.

1.3.2. Teórica

El presente trabajo de investigación se justifica, porque nos va permitir analizar si hay una evasión tributaria y si esto afecta en la rentabilidad del sector comercial del rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

1.3.3. Metodológica.

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica teniendo en cuenta que va a permitir visualizar la cultura tributaria, la rentabilidad obtenida aprovechando el crecimiento económico del país, según el análisis efectuado al rubro automotriz, el cual viene mostrando su posicionamiento y su desarrollo sostenible en nuestra ciudad.

1.3.4. Importancia

El presente trabajo de investigación es importante porque pretende contribuir en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en las evasiones fiscales, la rentabilidad y desarrollo empresarial, especialmente del sector comercial del rubro automotriz, fomentando a la formalización la venta de autopartes, que en este rubro hay una evasión tributaria por la venta clandestina. También es importante resaltar un adecuado posicionamiento de las empresas formales en la ciudad de Tacna.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Determinar si el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

a. Determinar si el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

b. Determinar si la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

c. Determinar si la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Jiménez (2006) en su investigación titulada: Un análisis del sector automotriz y su modelo de gestión en el suministro de las autopartes, donde indica que, el sector automotriz se ha convertido en una de las industrias más importantes de la era moderna debido al efecto social y económico que genera. Específicamente, el desarrollo de la industria de las autopartes en países como México es un fenómeno que necesita consolidarse. Por esta razón, resulta de gran interés comprender el funcionamiento de este sector para poder plantear estrategias eficientes de operación en el suministro de productos, como las autopartes. El objetivo principal es analizar la problemática del proceso de abastecimiento que enfrentan las empresas del sector de las autopartes como proveedores de empresas del "primer anillo", o ensambladoras, que suelen estar ubicadas en otras partes del mundo. Esto permitirá establecer el ámbito de estudio para un proyecto global previamente mencionado.

Lalaleo (2021) en su investigación titulada: El Cumplimiento de la Obligaciones Tributarias del Sector Comercial de Compra/Venta de Vehículos Usados de la Ciudad de Ambato. El objetivo de la investigación en cuestión es determinar el comportamiento tributario de los contribuyentes que se dedican a la compra y venta de vehículos en la industria automotriz. A pesar de que la recaudación tributaria es crucial para el crecimiento económico del país, se han observado irregularidades en algunos sectores económicos en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por la ley. A pesar de que el derecho tributario ha sido objeto de regulación por parte de entidades de control, se ha evidenciado un desequilibrio en la distribución de la riqueza, lo que ha llevado a una asignación ineficiente de los recursos. No obstante, el aumento de la capacidad del Estado para crear condiciones favorables para el desarrollo

económico es un factor importante. Dado que la industria automotriz tiene una importancia estratégica para el crecimiento económico del Ecuador y que los impuestos son la principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, es esencial identificar el cumplimiento tributario del sector de la compra y venta de vehículos usados.

Yáñez (2016) en su investigación titulada: “Evasión tributaria: atentado a la equidad” indica que, la evasión tributaria es un tema controvertido pues se refiere a conductas ilícitas y oscuras. No existe un registro de la evasión fiscal, por lo que las autoridades deben descubrir al evasor y determinar el monto evadido para aplicar una sanción. Algunos evasores se disfrazan de personas honestas y no reconocen su conducta evasora en primera instancia. Una vez descubiertos, suelen argumentar que sus errores fueron involuntarios debido a la complejidad de las normas tributarias, malas recomendaciones de sus asesores tributarios, entre otros motivos. La evasión fiscal tiene efectos adversos al reducir los recursos disponibles para el Estado en materia de gasto social, bienes públicos, lucha contra la pobreza, estabilidad económica, entre otros. A pesar de que algunos contribuyentes sostienen que el Estado malgasta los recursos que se le transfieren por medio del pago de impuestos, en la práctica el Estado es el único ente que puede cumplir ciertas funciones necesarias para la sociedad, como la asignación, la distribución y la estabilización. Evadir impuestos deliberadamente significa privar a la sociedad de recursos necesarios para el logro de estas funciones y es perjudicial para todos los miembros de la sociedad, incluyendo al propio evasor.

Vaca (2018) en su investigación titulada: Planificación Tributaria: Herramienta para optimizar recursos provenientes del Impuesto a la Renta en una Empresa del sector Automotriz Se considera que la Planificación Tributaria es una parte importante de la Planificación General, ya que implica el estudio de los tributos con el objetivo de optimizar el pago de impuestos y maximizar las utilidades de las empresas. La Planificación Tributaria se enfoca en el cumplimiento de metas individuales y colectivas de las

compañías. En el sector automotriz, se ha observado una evolución gradual en la recaudación del impuesto a la renta, lo que sugiere una gestión efectiva por parte de la Administración Tributaria. A pesar de ello, el pago del anticipo del impuesto a la renta tiene efectos negativos en el sector automotriz, ya que se considera excesivo y contribuye al deterioro de indicadores de liquidez, capital de trabajo, entradas y salidas de efectivo, así como el valor actual neto de los flujos de efectivo, lo que no cumple con el principio de equidad tributaria. La Planificación Tributaria se presenta como una herramienta valiosa para optimizar los recursos provenientes del impuesto a la renta en el sector automotriz, permitiendo una cancelación justa del tributo y maximizando las utilidades. Además, se sugiere diferir el pago del impuesto hasta el año 2018.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Barandiarán et al. (2012) en su investigación titulada: Plan Estratégico del Sector Automotriz en el Perú – Vehículos Ligeros y Comerciales, El sector automotriz está experimentando un importante crecimiento que permite planificar acciones más agresivas para su desarrollo y aprovechar el dinamismo actual. Se ha identificado la oportunidad de potenciar el crecimiento del sector mediante acciones que involucren a los dealers y a todas las industrias relacionadas para generar sinergias y mejorar la satisfacción del cliente. El incremento en las ventas de vehículos nuevos y autopartes ha generado la oportunidad de impulsar el desarrollo de la industria de ensamblaje de vehículos ligeros y comerciales de poca diferenciación, lo que permitiría reducir la antigüedad del parque automotor y disminuir la contaminación ambiental en el mercado peruano. Las calificaciones de inversión obtenidas por el Perú favorecen el desarrollo de sus industrias, incluyendo el sector automotriz. Para aprovechar esta oportunidad, es necesario contar con iniciativas públicas y privadas para organizar a todos los actores del sector, incluyendo asociaciones, a fin de crear un clúster que proporcione mayor representatividad al sector automotriz y permita lograr

beneficios económicos especiales que impacten en su desarrollo. Actualmente, el sector automotriz es uno de los motores del crecimiento económico en la región y representa una gran oportunidad para el Perú debido a que genera riqueza, amplía la recaudación tributaria, crea empleos y promueve la modernización del parque automotor, reduciendo su antigüedad y construyendo las bases para el establecimiento de una industria totalmente integrada.

Álvarez & Peña (2018) en su investigación titulada: 'Análisis de la Aplicación del Nuevo Régimen Tributario en una Empresa del rubro Automotriz en el Distrito de Surquillo periodo 2017, donde indica que, El sistema tributario ha experimentado numerosos cambios y la actividad tributaria se ha vuelto cada vez más compleja para las empresas, lo que ha generado contingencias que se manifiestan en las fiscalizaciones o auditorías realizadas por la Superintendencia Nacional Tributaria (SUNAT). En la mayoría de los casos, estas fiscalizaciones dan lugar a reparos tributarios, solicitudes de fraccionamiento, refinanciamientos y, en otros casos, omisiones de pagos y multas, lo que implica la determinación de un mayor impuesto y genera un impacto económico y financiero en las empresas. En las últimas décadas, el parque automotor en el Perú ha experimentado un considerable aumento, lo que ha llevado a grandes compañías internacionales a invertir en marcas de automóviles japonesas, chinas y coreanas, entre otras. Este hecho ha generado que las entidades financieras ofrezcan productos atractivos para la adquisición de automóviles de primer uso, lo que a su vez ha generado servicios de postventa que incluyen mecánica, planchado, pintura y lavado.

Rosas (2019), en su investigación: Los regímenes tributarios, análisis y perspectivas. Donde indica que, es necesario establecer los principales objetivos que persiguen los regímenes tributarios para las empresas, que están orientados a incentivar la formalidad, aumentar la base tributaria, reducir los costos de cumplimiento para el contribuyente, simplificar el cumplimiento tributario y promover la formalización, entre otros objetivos. Además, se

proponen mejoras a los regímenes tributarios para empresas como parte de la optimización del tratamiento y alineados a las políticas gubernamentales actuales. Dado que se trata de un tema de política fiscal, es importante basar el análisis en la evaluación de información estadística de ingresos tributarios y en el análisis de las obligaciones tributarias sustanciales y formales a las que están sujetas las empresas. En el caso de los regímenes tributarios del impuesto a la renta empresarial, como el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), el Régimen Especial de Renta (RER), el Régimen Tributario (RMT) y el Régimen General, se complementará el análisis con las mejores prácticas internacionales aplicables a la realidad peruana.

2.1.3. Antecedentes Locales

Moscoso & Bahamondes (2019) El presente trabajo de investigación, titulado: La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna, indica que, la evasión de impuestos a escala global se refiere a la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Como respuesta a este problema, los gobiernos han implementado una variedad de estrategias para mejorar la circulación y el flujo de dinero, aunque algunos de estos mecanismos pueden ser coercitivos y se basan en una combinación de medidas de control y sanciones. Para abordar de manera efectiva la evasión de impuestos, es esencial identificar las causas fundamentales y desarrollar soluciones que incluyan regulaciones tributarias claras y modelos inclusivos. Al hacerlo, se puede mejorar la recaudación de impuestos, reducir la desigualdad y alcanzar los objetivos del sistema tributario.

Quispe (2012) en su investigación titulada: La Política Tributaria y su Influencia en la Cultura Tributaria de los Comerciantes del Mercadillo Bolognesi de la Ciudad de Tacna, Año 2011 donde indica que, a lo largo de varios periodos gubernamentales en el país, la política fiscal ha sido mal llevada, lo que ha llevado a que los diferentes gobiernos hayan intentado implementar paquetes económicos para reactivar la economía peruana, sin

éxito debido a la falta de control del gasto público y la inexistencia de una cultura tributaria en los ciudadanos y empresas peruanas. Durante el periodo de bonanza de minerales que vive el país, la costumbre ha sido la de tener un enorme gasto público, producto de un abultado número de subsidios y regalías, y una política de endeudamiento arriesgada. Como los ingresos por concepto de exportaciones de minerales cubren en gran parte el gasto público, no se ha desarrollado una política económica ni tributaria eficiente y adaptada a la realidad del país. La evasión tributaria en la ciudad de Tacna, así como la falta de controles para disminuirla o evitarla, podría ser resultado de la inexistencia de una cultura tributaria, el desacierto del gasto público, la percepción del sistema tributario por parte de los ciudadanos y las exoneraciones tributarias. La política tributaria inadecuada de brindar beneficios y exoneraciones tributarias repercute en los índices de recaudación tributaria, lo que dificulta satisfacer los requerimientos de servicios públicos demandados por la sociedad, cubrir el gasto público y disminuir el déficit fiscal, lo que a su vez puede llevar a reducir la inflación existente.

Serruto (2018) en su investigación titulada: El Cumplimiento Tributario y su Impacto en la Situación Financiera de la Empresa LIMAFER & CIA S.R.L. de la Ciudad de Tacna, Periodos 2013-2016. El autor señala que las empresas, tanto a nivel internacional como nacional, se enfrentan a un entorno cada vez más competitivo debido a la globalización, el desarrollo económico y tecnológico, y un mayor control tributario, entre otros factores. Uno de los desafíos más complejos que enfrentan las empresas es cumplir con sus obligaciones tributarias, ya que los mecanismos de control electrónicos de la administración tributaria exigen un nivel de cumplimiento cada vez mayor. La falta de cultura de prevención por parte de los contribuyentes, así como la diversidad y variación de las normas legales en el país, agravan esta situación. En los últimos años, la administración tributaria ha puesto mayor énfasis en la recaudación, por lo que una de las formas más efectivas de lograr que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones es mediante la fiscalización y la aplicación de sanciones, como multas, cierre temporal o comiso de bienes. En consecuencia, las empresas se ven obligadas a obtener recursos y

herramientas que les permitan cumplir con sus obligaciones tributarias, con el propósito de generar ahorro o rentabilidad y evitar ser perjudicadas en su situación financiera.

2.2. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

2.2.1. Cumplimiento Tributario

El cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente implica respetar y acatar dichas obligaciones, es decir, presentar la declaración jurada de impuestos en los plazos previstos y consignar información completa y exacta para determinar correctamente la obligación tributaria (obligación formal), así como pagar los tributos correspondientes (obligación material). (SUNAT, 2020, pág. 193).

La motivación que impulsa a los contribuyentes de un país o localidad a cumplir con las fechas establecidas para el pago de sus impuestos se conoce como cumplimiento voluntario. Se trata de una motivación que surge de la responsabilidad personal del contribuyente y no de la presión externa. En este sentido, no se espera ninguna recompensa adicional más allá del cumplimiento de la obligación tributaria en sí misma. (Torres, 2017, pág. 36).

2.2.1.1. Obligación

Según lo establecido en el Artículo 1° del Código Tributario, la obligación tributaria es un vínculo de carácter público que se establece por ley entre el acreedor y el deudor tributario. El objetivo de esta obligación es asegurar el cumplimiento de la prestación tributaria y es exigible coactivamente. (SUNAT, 2020, pág. 97).

El artículo 3° del Código Tributario establece que, como regla general, la obligación tributaria debe ser exigible a partir del día siguiente al plazo establecido por la normativa correspondiente para realizar el acto de determinación, en el caso de autoliquidaciones, o al vencimiento del plazo fijado para el pago, en el caso de determinaciones realizadas por la Administración. Si no existe un plazo específico, la obligación tributaria será exigible el decimosexto día del mes siguiente al nacimiento de dicha

obligación o de la notificación de la resolución de determinación, según corresponda. (Aguayo, 2014, pág. 250).

La Capacidad Contributiva:

La capacidad contributiva hace referencia a la capacidad económica de cada individuo para soportar las cargas públicas en un grado determinado. Es importante tener en cuenta las condiciones particulares de cada individuo para aplicar este principio de manera efectiva. El objetivo de este principio es lograr que los ciudadanos de un Estado contribuyan a su sostenibilidad de manera proporcional a sus respectivas capacidades, es decir, en función de los ingresos y rentas que disfrutan individualmente. (Novoa, pág. 102).

Obligación Material

"Obligación tributaria principal: Consiste en el pago de la cuota tributaria. Si se produce el hecho imponible, deberá pagarse el tributo, a menos que se dé uno de los supuestos de exención recogidos en la legislación."

"Obligaciones entre particulares resultantes del tributo: Surgen como consecuencia de una prestación tributaria entre obligados tributarios."

"Obligación de realizar pagos a cuenta: Supone abonar pagos a la Administración Tributaria. Se adelantan importes de la cuota tributaria antes de que tenga lugar el hecho imponible."

"Obligaciones tributarias accesorias: Son obligaciones de hacer o no hacer." (López D., 2016)

"Obligación Formal: Se trata de obligaciones impuestas por la legislación a la hora de efectuar procedimientos y reclamaciones tributarias." (López D., 2016)

2.2.1.2. Evasión tributaria

La evasión tributaria se refiere a la acción del contribuyente, ya sea una persona o empresa, de evitar el pago de impuestos a través de medios fraudulentos, como no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas. Esta conducta constituye un acto ilícito al infringir la ley. Se estima que en el año 2017, la evasión tributaria en el Perú habría significado una pérdida de más de S/ 57 000 000 000 para el presupuesto público. (SUNAT, 2020, pág. 191).

La evasión tributaria es considerada una acción ilícita, ya que implica la infracción de la ley tributaria en su letra y espíritu. Por lo tanto, aquellos que evaden impuestos enfrentan consecuencias jurídicas debido a la trasgresión de la legislación tributaria vigente. Para lograr su objetivo, los contribuyentes pueden hacer una declaración falsa o simplemente ocultar información sobre la base del impuesto que deben declarar y el monto del tributo a pagar a la autoridad tributaria. Los evasores que son descubiertos están sujetos a sanciones legales impuestas por la autoridad tributaria. En consecuencia, practicar la evasión tributaria puede implicar un costo para el contribuyente evasor cuando es detectado a través de los procesos de fiscalización que aplica la autoridad tributaria. (Yáñez, 2016, pág. 173).

La evasión tributaria se refiere a la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias que deben cumplir los contribuyentes de un país en relación con el pago de sus impuestos. Es importante destacar que esta falta de cumplimiento puede deberse a errores o desconocimiento, lo que no es considerado grave. Sin embargo, cuando se realiza con alevosía, se convierte en una falta grave que implica no cumplir con las obligaciones hacia el país. (Torres, 2017, pág. 37).

Declaración Incorrecta

La presentación de información inexacta en la declaración es una forma común de evasión tributaria utilizada por los contribuyentes. Este acto puede resultar en la determinación incorrecta del impuesto y puede tomar diversas

formas, como la disminución de la base imponible, un aumento indebido de las deducciones, exenciones y créditos por impuestos pagados, así como la traslación de la base imponible.

Morosidad en el Pago

La morosidad en el pago de impuestos ocurre cuando los contribuyentes no cumplen con el pago de un impuesto dentro del plazo establecido por la ley.

Ineficiente Administración

En muchas entidades del Estado, la realidad es que el personal que ocupa cargos jefaturales no es siempre idóneo ni está debidamente capacitado. A pesar de la entrada en vigor de la Ley Servir que busca reformar el Estado peruano, todavía se reservan cuotas para "Personal de Confianza" que, aunque cuentan con experiencia y un buen currículum, en muchos casos tienen experiencia en otras ramas del derecho. Si bien esto no es un desmérito, ya que la experiencia en diversas áreas puede ampliar los conocimientos de una persona, la cuestión se distorsiona cuando el personal tiene poca o nula experiencia en la administración pública. Es posible que algunos lectores discrepen con esta afirmación, argumentando que la falta de experiencia no es necesariamente un obstáculo para asumir una jefatura en un cargo determinado. (Monografías).

2.2.1.3. Cultura tributaria

La cultura fiscal abarca tanto la cultura tributaria como la aduanera, y se refiere al conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad en relación con la tributación, las obligaciones aduaneras, el gasto público y el cumplimiento de las leyes correspondientes. Esto se traduce en el cumplimiento constante de las obligaciones fiscales basado en la razón, la confianza y la adhesión a valores como la ética

personal, el respeto a la ley, la responsabilidad ciudadana y la solidaridad social. (SUNAT, 2020, pág. 196).

La cultura tributaria se refiere al conjunto de información y conocimientos que una sociedad tiene sobre la organización tributaria y los hábitos que tiene la población en relación con el pago o rechazo de las diferentes tasas impuestas por el gobierno. Es la cultura tributaria la que contribuye al cumplimiento del pago de impuestos, y aquellas personas que carecen de este conocimiento son consideradas incultas en cuanto a aspectos tributarios. (Torres, 2017, pág. 35).

Conocimiento Tributario

Según el autor, (Chang, 2012), menciona que el nivel de conocimiento tributario se refiere a la capacidad de las personas físicas o jurídicas para comprender sus derechos y obligaciones frente a un ente público en relación con los tributos. Por su parte, la cultura tributaria se define como el nivel de conocimiento que tienen los individuos en una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones.

Según, (Estrada, 2014), menciona que el nivel de conocimiento tributario se refiere al conjunto de saberes, creencias, costumbres, pautas de conducta y manifestaciones que caracterizan la vida de una sociedad en un espacio y tiempo específicos en relación con el sistema tributario.

Conciencia Tributaria

La conciencia tributaria se refiere a la capacidad que tienen las personas para contribuir voluntaria y responsablemente al país, a la sociedad y a sí mismos mediante el pago de los impuestos y otras obligaciones contables y tributarias impuestas por la ley, motivados por valores y principios éticos. (Torres, 2017, pág. 36).

El concepto de Conciencia Tributaria se refiere a la motivación intrínseca de las personas para pagar impuestos, reflejando sus actitudes y creencias en relación con este tema, y se enfoca en los aspectos no coercitivos que fomentan la voluntad de contribuir. Se puede analizar la conciencia tributaria observando la tolerancia hacia el fraude fiscal, la cual se cree que está determinada por los valores personales de los individuos. (Bravo, 2011).

Importancia de Impuestos

Los impuestos son tributos que las personas naturales y jurídicas pagan y que permiten al Estado financiar los gastos públicos necesarios para llevar a cabo obras como la construcción de escuelas, hospitales y carreteras. En el caso de Perú, los recursos ordinarios representan más del 60% del presupuesto y son una de las principales fuentes de financiamiento. Es crucial que todos cumplan con esta obligación tributaria, ya que de lo contrario, la disponibilidad financiera del Estado para llevar a cabo obras y atender las necesidades de la población se ve afectada, especialmente los sectores más necesitados. (El Peruano, 2021).

Sanciones

La Sanción Tributaria es la consecuencia jurídica por el incumplimiento de las obligaciones Tributarias (Consecuencia de las Infracciones). Podríamos decir que son los castigos que se imponen a los contribuyentes por la violación de las normas tributarias (Infracciones Tributarias). (Panta).

Multa: Estas sanciones económicas se fijan principalmente en función de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) o de los ingresos del contribuyente. Están sujetas a reglas de gradualidad que permiten su aplicación con rebaja en el monto. Además, la SUNAT puede decidir no aplicarlas mediante su facultad discrecional.

Comiso de Bienes: Esta sanción afecta los bienes del contribuyente, los cuales pueden ser retirados de su posesión y custodiados por la SUNAT hasta que se acredite su propiedad o posesión.

Cierre Temporal de Establecimientos: Esta sanción impide el desarrollo de actividades comerciales en el establecimiento sancionado por un tiempo determinado. Se aplica por un máximo de diez (10) días calendario, aunque la SUNAT puede decidir no aplicarla mediante su facultad discrecional y emitir resoluciones de alcance general indicando las situaciones en que no se aplicará la sanción de cierre.

Internamiento Temporal de Vehículos: Esta sanción afecta la propiedad o posesión de una unidad vehicular, la cual se retira de circulación por un tiempo determinado y queda consignada en los almacenes que la SUNAT designe hasta que se acredite su propiedad o posesión. Se aplica por un máximo de treinta (30) días calendario.

Pegado de Carteles, Sellos y/o Letreros: Estas sanciones complementarias se utilizan para informar el incumplimiento de obligaciones tributarias.

Suspensión de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones.

2.2.2. Rentabilidad

Según Sevilla (2015), la rentabilidad se refiere a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión. Este concepto es muy relevante tanto en el ámbito de las inversiones como en el empresarial, ya que es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la capacidad de una empresa para remunerar los recursos financieros utilizados.

Según Cangalaya (2020), los indicadores que miden la dirección adecuada de una empresa se basan en el control de sus costos y gastos durante un período de operaciones. Estos indicadores están estrechamente relacionados con el

manejo adecuado de los recursos para generar las ventas necesarias y, por ende, generar utilidades (pág. 28).

Según Etecé (2021), la rentabilidad se refiere a la capacidad de una inversión para generar beneficios superiores a los invertidos después de un período de tiempo determinado. Este concepto es fundamental en la planificación económica y financiera, ya que implica haber realizado elecciones acertadas. La rentabilidad se logra cuando se recibe un porcentaje significativo del capital invertido a una tasa considerada adecuada para proyectarla en el tiempo. La ganancia obtenida a través de la inversión dependerá de esto, lo que determinará la sostenibilidad del proyecto o su conveniencia para los socios o inversores.

2.2.2.1. Retorno sobre activos (ROA)

La rentabilidad económica es una medida que compara el resultado obtenido por una empresa con las inversiones realizadas para lograr ese resultado. El resultado se calcula antes de restar los intereses, gastos e impuestos, y se conoce comúnmente como EBITDA. Para calcular la rentabilidad económica se utiliza el ratio rentabilidad de los activos o ROA (return on assets en inglés), que es el producto del margen de beneficios por la rotación del activo, es decir, el margen obtenido en la venta de un producto o servicio por la cantidad de veces que se vende. Para aumentar la rentabilidad económica, cada empresa debe adoptar la mejor estrategia para su negocio. Aumentar los precios de venta y reducir los costos es una forma de aumentar la rentabilidad económica, aunque esto puede no ser aplicable a todas las actividades económicas. (Sevilla, 2015).

La rentabilidad de una empresa se refiere al beneficio promedio obtenido en relación con la totalidad de las inversiones realizadas. Esta medida se expresa en términos porcentuales (%) y se calcula a partir de la comparación entre el total invertido y el resultado obtenido, teniendo en cuenta tanto los costos como la ganancia. (Etecé, 2021).

Beneficio de inversión

Según JEP (2018), las inversiones brindan la posibilidad de disfrutar de estabilidad financiera, algo muy valioso a medida que se envejece y se desea desarrollar planes personales o vivir sin preocupaciones, ya que permiten tomar decisiones diversas mientras se observa el crecimiento del dinero con rentabilidad.

Activos totales

El activo total es la cantidad de bienes y recursos que una empresa, país o persona física posee en un momento determinado. Este valor se obtiene al sumar el valor económico de todos los activos que se reflejan en el balance general de la entidad. Al conocer el valor del activo total, es posible calcular el patrimonio o valor neto de la entidad y evaluar su capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras. Además, el activo total es una medida importante de los recursos disponibles de una empresa. (Mac, 2019).

Ingresos netos

El ingreso neto se refiere a la cantidad total de dinero que ingresa al presupuesto o patrimonio de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal, después de deducir los gastos asociados a impuestos, comisiones o amortizaciones. Es un concepto importante que a menudo se confunde con otros como el ingreso bruto, el ingreso real, el ingreso neto o el ingreso nominal. El ingreso neto es el dinero total que se recibe en una cuenta corriente después de descontar ciertos gastos que no constituyen un verdadero ingreso. En el caso de una empresa, se refiere al dinero que ingresa a la caja después de deducir impuestos y otros gastos (López, 2019).

2.2.2.2. Rentabilidad financiera (ROE)

La rentabilidad financiera se refiere al beneficio que obtiene cada socio o accionista de una empresa como resultado de haber invertido en ella. Esta medida mide la capacidad de la empresa para generar ingresos a partir de sus

fondos y suele ser más relevante para los accionistas y propietarios que la rentabilidad económica (Sevilla, 2015).

El término "rentabilidad financiera" se utiliza para distinguir la capacidad individual de cada socio o inversionista de obtener ganancias a partir de su inversión particular en la empresa. Esta medida se enfoca más en los inversionistas y propietarios y se calcula como la relación entre el beneficio neto y el patrimonio neto de la empresa. Es una medida que se utiliza para diferenciarla de la rentabilidad económica, que se enfoca en el beneficio global de la empresa (Etecé, 2021).

Capital social

El capital social es un componente que se encuentra en el balance contable de una empresa, específicamente en los fondos propios o patrimonio neto. Su función principal es actuar como una garantía de la empresa frente a terceros, proporcionando una especie de "colchón" de seguridad (Sánchez, 2015).

Beneficio neto

El beneficio neto es una medida contable que indica la diferencia entre los ingresos y los gastos de una empresa durante un período determinado. Esta medida también se conoce como resultado del ejercicio y se utiliza en la elaboración de la cuenta de resultados. En términos prácticos, el beneficio neto representa la cantidad de dinero que una empresa puede disponer después de cumplir con sus obligaciones en forma de impuestos o gastos. Es una medida importante de la rentabilidad de una empresa y puede ser utilizada para evaluar su desempeño financiero y su capacidad para generar beneficios a largo plazo. (Sánchez, 2015).

Fondos propios

Los fondos propios son una parte del patrimonio neto de una empresa que se encuentra en el balance de situación y representan una parte de los recursos propios o financiación propia de la empresa. Aunque anteriormente se

consideraban sinónimos de patrimonio neto, actualmente se han establecido como partidas separadas dentro de éste (Kiziryan, 2015).

Mayor Eficiencia

La eficiencia es un término derivado del latín *efficientia*. En términos generales, se refiere a la capacidad de orientar algo o alguien para alcanzar una meta determinada utilizando los recursos de manera más racional. El concepto de eficiencia puede variar dependiendo de la disciplina en la que se utilice. En el ámbito productivo, se considera que un proceso es más eficiente que otro cuando sus beneficios económicos son superiores a los demás. La eficiencia se expresa en términos económicos y no en la cantidad de artículos producidos, lo que implica utilizar la menor cantidad de recursos posible y reducir los costos asociados a su uso (Etecé, 2021).

2.2.2.3. Retorno del capital empleado (ROCE)

El ROCE, o Return On Capital Employed en inglés, también conocido como rentabilidad sobre el capital empleado, se refiere a la rentabilidad de una empresa en relación con los recursos utilizados para obtenerla. El ROCE es una medida comúnmente utilizada en los métodos de valoración de empresas y es uno de los indicadores que se utilizan para evaluar la calidad de los negocios de una empresa. Además, se utiliza en el análisis de una empresa para establecer su precio objetivo (López, 2018)

Desarrollo empresarial

El desarrollo empresarial es un proceso complejo que implica la coordinación de diversos elementos que permiten a los empresarios alcanzar los objetivos de su organización, tales como el crecimiento económico, la cultura empresarial, el liderazgo, la gestión del conocimiento y la innovación. Es un concepto integrador que reconoce las capacidades del capital humano y puede tener un impacto positivo en el desempeño de las organizaciones. Para las pequeñas y medianas empresas, el desarrollo empresarial es especialmente importante, ya que les permite aprovechar las oportunidades que se presentan

en un entorno globalizado y adaptarse a los cambios del mercado. (Castelazo, 2016).

Capital empleado

El ROCE, o Return On Capital Employed en inglés, también conocido como rentabilidad sobre el capital empleado, se refiere a la rentabilidad de una empresa en relación con los recursos utilizados para obtenerla. El ROCE es un ratio ampliamente utilizado en los métodos de valoración de empresas y es uno de los indicadores que se utilizan para evaluar la calidad del negocio de una compañía (López, 2018).

Beneficio antes de intereses

El Beneficio Antes de Intereses e Impuestos (BAIT o EBIT por sus siglas en inglés) es un ratio contable que se utiliza para calcular los resultados de producción de una empresa, teniendo en cuenta los ingresos y los gastos de producción y operativos, pero excluyendo los gastos financieros y los impuestos de beneficios. Para garantizar la homogeneidad y comparabilidad de los resultados del ejercicio, es necesario realizar el cálculo en diferentes etapas, agregando diferentes componentes de ingresos y gastos. En primer lugar, se resta al ingreso o venta neta el costo directo de la producción para obtener el margen bruto. Luego, se restan los gastos administrativos y de personal que no están relacionados con la producción para obtener el EBITDA (beneficios antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización). A continuación, se restan las amortizaciones y provisiones del EBITDA para obtener el BAIT. Se suman y restan los ingresos y gastos extraordinarios al BAIT para obtener el resultado ordinario. Luego, se suman y restan los intereses y otros ingresos y gastos financieros al resultado ordinario para obtener el beneficio antes de impuestos. Por último, se resta el gasto de impuestos de beneficios para obtener el resultado definitivo (Delsol)

Eficacia real

La eficacia es un concepto absoluto que implica que no puede haber un grado medio de eficacia: una acción o actividad es eficaz o no lo es. Si se logra la meta establecida, se considera que se ha sido eficaz; si no se logra, aunque sea por un pequeño margen, no se ha sido eficaz. La eficacia se refiere a hacer lo que es apropiado, es decir, a llevar a cabo actividades laborales que contribuyen a que la organización alcance sus objetivos. La eficacia es una medida normativa del logro de los resultados y puede valorarse en función de los objetivos alcanzados (Auditool, 2011).

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

Activo neto:

El valor neto del activo o activo neto no es más que la diferencia existente entre los activos de una empresa y sus deudas o cuentas por pagar. Aunque este término es muy popular en el entorno empresarial, también puede aplicarse a la economía familiar o personal. (Mac, 2019).

Administración Tributaria:

Compuesta por los órganos del estado, básicamente encargados de recaudar los tributos previamente establecidos, a nivel de gobierno central, es ejercida por la entidad de la Superintendencia de Administración Tributaria de Aduanas – SUNAT. (Torres, 2017, pág. 41).

Crecimiento Económico:

El crecimiento en una empresa se establece con referencia a su mayor o menor productividad, y se entiende a la productividad como la habilidad o facultad de producir, lo que lleva implícito el reconocimiento del estado y la manera como fueron utilizados los diversos insumos en el proceso productivo. En este sentido, la productividad condensa el problema central de la economía: hacer un mejor y mayor uso de los recursos disponibles. Así pues, todo sistema económico tendría como objetivo obtener una mayor productividad. (Castelazo, 2016).

Evasión Tributaria:

La evasión tributaria no solo significa generalmente una pérdida de ingresos fiscales con su efecto consiguiente en la prestación de los servicios públicos, sino que implica una distorsión del sistema Tributario, fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos, haciendo que el contribuyente evasor obtenga ventajas significativas frente al contribuyente cumplidor. (Solórzano, 2011).

Fiscalización:

Es cuando el gobierno y los responsables toman un conjunto de acciones para verificar si es que se ha cumplido con las responsabilidades de pagar sus tributos e impuestos siendo las sanciones penales de acuerdo a ley las que motiven castigos y de lo contrario si su cumplimiento es preventivo para no incurrir en la evasión de impuestos. (Torres, 2017, pág. 37).

Impuestos:

Según el autor, (Torres, 2017), Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del estado. Ejemplo: Impuesto a la renta, impuesto general a las ventas etc.

Normas Legales:

Según el autor, (Torres, 2017), Conjunto de dispositivos legales a través de los cuales se implementa la política tributaria. Las disposiciones legales más genéricas y que se aplican a todo tributo y que se encuentran en el código tributario.

Política Tributaria:

Puede decirse que es la forma como un gobierno percibe que se debe llevar a cabo la recaudación de los impuestos y como los ciudadanos contribuyentes con él pueden pagar lo requerido por el estado de manera que cumplan sus

objetivos trazados sean locales, regionales o nacionales y también los contribuyentes reconozcan este tipo de política para no ser sancionados. (Torres, 2017, pág. 37).

Tributos:

Según Torres (2017, pág. 37), el tributo se refiere al pago en efectivo que se establece legalmente y que se entrega al estado para cubrir los gastos necesarios para cumplir sus objetivos. El estado puede exigir el pago de este tributo de manera coactiva si no se cumple con esta obligación. .

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

3.1.2. Hipótesis Específicas

a. El cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

b. La evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna

c. La cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.2.1. Identificación de la variable independiente

Variable Independiente: Cumplimiento Tributario = X

Autodeterminación del tributo, que además implica cumplir con diversos deberes formales, cuya exigencia puede ser coaccionada por el fisco, está coerción implica una cobranza forzosa al contribuyente por parte de la Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) quien es la encargada de administrar los tributos y aplicar la normatividad para el control y fiscalización de la obligación tributaria.

La conciencia tributaria implica que la ciudadanía comprenda el rol social de los impuestos a partir de procesos educativos, es así que, se describe la importancia de la enseñanza de la tributación desde el sistema educativo básico. Cárdenas Rojas (2021)

3.2.1.1. Dimensiones

X1 = Obligación

X2 = Evasión tributaria

X3 = Cultura tributaria

3.2.1.2. Escala para la medición de la variable

Categoría Ordinal

3.2.2. Identificación de la variable dependiente

Variable Dependiente: Rentabilidad = Y

Entendemos por rentabilidad a la medida que relaciona los resultados obtenidos con los recursos utilizados en ese momento. Dicho con otras palabras, es la relación entre el dinero que invertimos y el dinero que ganamos o incluso la tasa con la que la compañía realiza una remuneración del capital empleado.

3.2.2.1. Dimensiones

Y1 = Retorno sobre activos (ROA)

Y2 = Rentabilidad financiera (ROE)

Y3 = Retorno del capital empleado (ROCE)

3.2.2.2. Escala para la medición de la variable

Categoría Ordinal, escalamiento tipo Likert, Hernández-Sampieri (2010).

Podemos trabajar con variables ordinales, aquellas que, aunque no proporcionan información acerca de la magnitud de las diferencias, nos permiten establecer relaciones de 'mayor que', 'menor que', o 'igual', pues presentan modalidades no numéricas en las que existe un orden basado en la posición de los elementos

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se identificó como investigación básica, de acuerdo a la clasificación que siguen Ander-Egg y Bunge. Este tipo de estudio, aunque depende de los descubrimientos y avances de la investigación se enriquece con ellos, se caracterizó en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. (Ander, 2011)

3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación es explicativo.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para efectos de la contrastación de la hipótesis, se utilizó el diseño no experimental, porque se procuró verificar la existencia de asociación significativa entre las variables. Respondió a los diseños no experimentales porque no se recurrió a la manipulación de alguna de las variables de estudio, sino que estas se analizaron tal y como sucedieron en la realidad.

3.6. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolla en el sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.7.1. Población

La población es definida por Briones (2002), como el conjunto de unidades que componen el colectivo en el cual se estudiará el fenómeno expuesto en el proyecto de investigación. (p. 58).

La población estará compuesta por 81 trabajadores de las áreas involucrada del rubro automotriz de la ciudad de Tacna, periodo 2021.

3.7.1.1. Criterios de inclusión:

- Trabajadores de las 25 empresas del rubro automotriz mencionadas en la tabla.
- Trabajadores que estuvieron empleados durante el periodo 2021.
- Trabajadores que tienen un mínimo de un año de experiencia.

3.7.1.2. Criterios de exclusión:

- Trabajadores que no estén directamente involucrados en el rubro automotriz.
- Trabajadores de empresas que no estén incluidas en la lista de las 25 empresas del rubro automotriz mencionadas.
- Trabajadores que no estuvieron empleados durante el periodo 2021.
- No se consideró practicantes

Tabla 1*Población*

N°	Razón Social	RUC	Cantidad de Trabajadores
1	JM Automotriz S.A.C.	20532312176	04
2	Matsuri Representaciones S.A.C.	20533218017	03
3	RIMASSA S.A.C.	20449461224	03
4	Gnecco Y Compañía S.A.C.	20119205868	04
5	Automotores Tacna S.A.C.	20119205353	04
6	Import Export Matsuda Motors S.R.L	20519541221	03
7	Automar S.A	20207279189	03
8	Motorsur S.A.C.	20498107410	03
9	C&C S.A.C.	20410705878	03
10	Kinza International S.R.L.	20410630509	03
11	JM Company E.I.R.L	20532272522	03
12	Automotores El Paisano EIRL	20119392366	03
13	Peruana de Motores H.G. S.A.C.	20453919651	03
14	A.J. & J Consorcio E.I.R.L.	20532746681	04
15	A1 Motors S.C.R.L.	20520061399	03
16	Almacenes Santa Lucia E.I.R.L.	20519778409	04
17	American Autoworld E.I.R.L.	20532719101	03
18	Asahi S.R.L.	20447553865	03
19	Autobodies C & Z S.C.R.L.	20532902640	03
20	Automotriz S.V.De Lourdes S.A.C.	20495302424	03
21	Autos Rama S.C.R.L.	20453145451	03

22	Inversiones Ray Car E.I.R.L.	20449444991	03
23	J.H. Trading S.C.R.L.	20519973953	03
24	Gave Motors S.R.L	20519654262	03
25	L & MQ Internacional E.I.R.L.	20532762376	04
Total			81

La población relacionada a la distribución y valor de las diversas variables se pueden reproducir con márgenes de error calculables. Entonces, el muestreo tiene por objetivo estudiar las relaciones existentes entre la distribución de una variable “y” en una población “z” y la distribución de esta variable en la muestra a estudiar (Hernández Sampieri et al., 2006).

Para ello, es fundamental, entre otras cosas definir los criterios de inclusión (características clínicas, demográficas, temporales y geográficas de los sujetos que componen la población a estudio) y de exclusión (características de los sujetos que pueden interferir con la calidad de los datos o la interpretación de los resultados) (Ávila Baray, 2006; Arias-Gómez et al., 2016)

3.7.2. Muestra

Se tomará como muestra al 100% de la población por ser pequeña.

3.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.8.1. Técnicas de recolección de datos

Encuesta

La técnica que se utilizó fue la encuesta.

3.8.2. Instrumento para la Recolección de Datos

Como instrumento se aplicó un cuestionario aplicado a los trabajadores para evaluar las variables.

3.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

Para el procesamiento e interpretación de resultados se utilizó el soporte informático SPSS 26.0 Para Windows paquete con recursos para el análisis de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales; Microsoft Office Excel 2010, aplicación de Microsoft Office, que se caracterizó por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitaran el ordenamiento de datos. Las tablas y figuras fueron elaboradas en Excel, y posteriormente se trasladaron a Word, para su ordenamiento y presentación final.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

4.1.1. Escala de Medida

En la investigación, se utilizó una escala de medición de Likert de 5 puntos, donde los encuestados indicaron su nivel de desacuerdo con determinadas afirmaciones. Esta escala se caracteriza por ser balanceada y asignar un valor numérico a cada opción de respuesta. Sin embargo, no se incluyó una opción para "sin opinión" en la escala.

Tabla 2

Escala de Medida – Escala de likert

Nro.	Escala
1	Nunca
2	Casi nunca
3	A veces
4	Casi siempre
5	Siempre

4.1.2. Validación del instrumento

Se pidió a un grupo de expertos que revisara las preguntas con el objetivo de obtener sugerencias para mejorar el cuestionario.

4.1.3. Descripción del trabajo de campo

Una vez que el grupo de expertos realizó sus observaciones, se llevó a cabo el trabajo de campo establecido para la investigación con el objetivo de verificar las hipótesis planteadas.

4.1.4. Encuesta Virtual

En la ciudad de Tacna, se llevaron a cabo encuestas a los trabajadores de empresas del sector automotriz. Antes de entregar el cuestionario, se explicó a los encuestados el propósito, los requisitos y la metodología del estudio para

evitar que personas que no correspondieran al público objetivo respondieran a la encuesta, lo que podría afectar la calidad de las respuestas obtenidas.

4.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la investigación en base a la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de estudio en datos cuantitativos de análisis descriptivo e inferencial, las que se objetivizan mediante cuadros estadísticos, figuras y tablas de acuerdo a las hipótesis de trabajo y su relación con cada una de las variables.

4.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 3

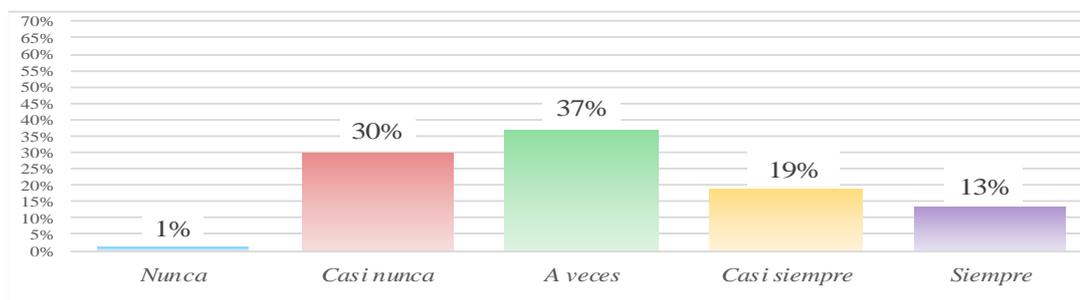
Capacidad económica para cumplir sus obligaciones

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1%
Casi nunca	24	30%
A veces	30	37%
Casi siempre	15	19%
Siempre	11	13%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 1

Capacidad económica para cumplir sus obligaciones



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo que se refiere a si se considera que se cuenta con la capacidad económica para cumplir con las obligaciones. El 37% (30) indicaron que a veces, el 30% (24) manifestaron que casi nunca, el 19% (15) aludieron que casi siempre, el 13% (11) precisaron que siempre, y el 1% (01) indicaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (1%), casi nunca (30%) y a veces (37%), se puede concluir que no se considera que se cuenta con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones porque estas categorías suman el 68%.

Tabla 4

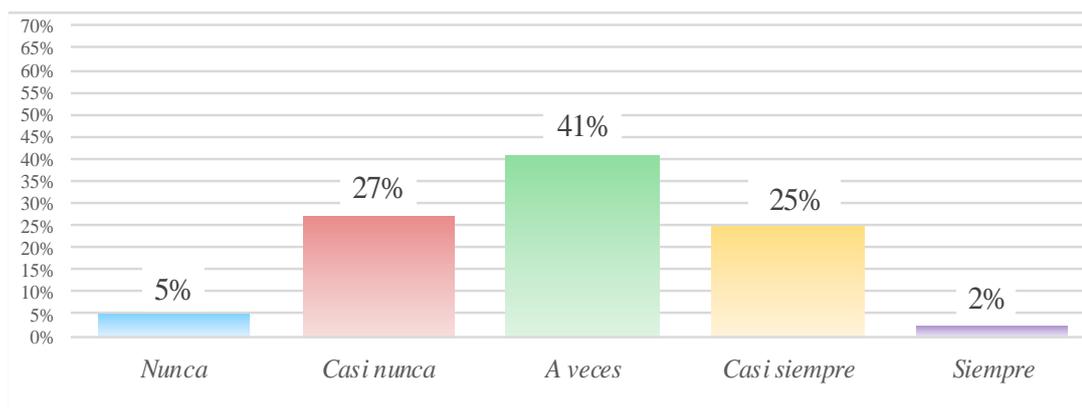
Considera que cumple con la obligación material

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	5%
Casi nunca	22	27%
A veces	33	41%
Casi siempre	20	25%
Siempre	2	2%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 2

Considera que cumple con la obligación material



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si considera que cumple con la obligación material. El 41% (33) señalaron que a veces, el 27% (22) alegaron que casi nunca, el 25% (20) indicaron que casi siempre, el 5% (04) mencionaron que nunca, y el 2% (02) alegaron que siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (5%), casi nunca (27%) y a veces (41%), se puede concluir que no considera que cumple con la obligación material porque estas categorías suman el 73%.

Tabla 5

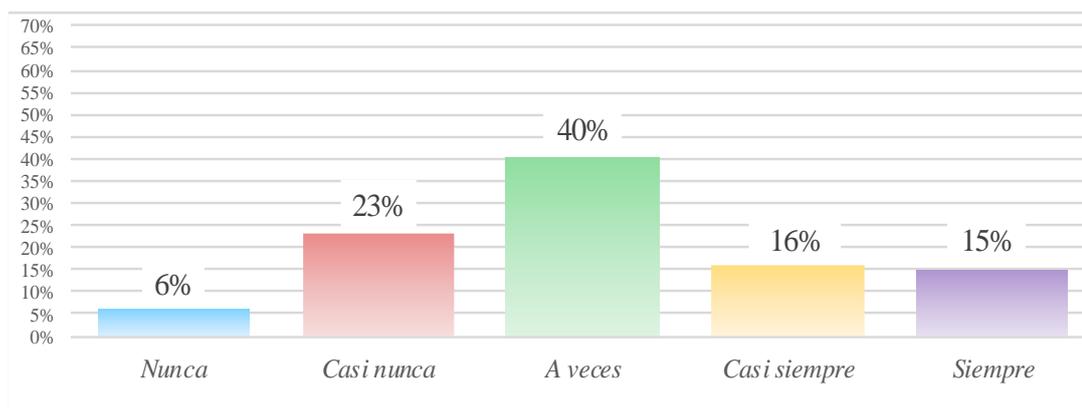
Se viene cumpliendo con las obligaciones formales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	6%
Casi nunca	19	23%
A veces	32	40%
Casi siempre	13	16%
Siempre	12	15%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 3

Se viene cumpliendo con las obligaciones formales



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si se viene cumpliendo con las obligaciones formales. El 40% (32) indicaron que a veces, el 23% (19) indicaron que casi nunca, el 16% (13) respondieron que casi siempre, el 15% (12) alegaron que siempre, y el 6% (05) alegaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (6%), casi nunca (23%) y a veces (40%), se puede concluir que no se viene cumpliendo con las obligaciones formales porque estas categorías suman el 69%.

Tabla 6

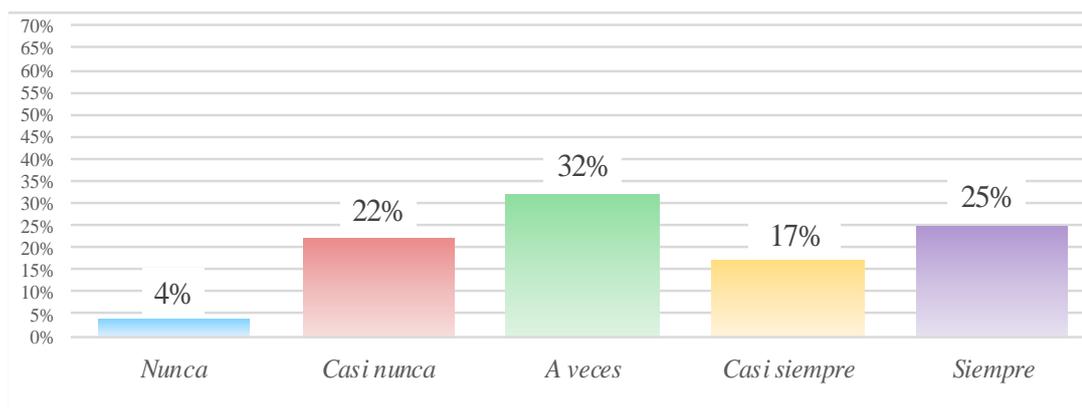
En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	4%
Casi nunca	18	22%
A veces	26	32%
Casi siempre	14	17%
Siempre	20	25%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 4

En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si en algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta. El 32% (26) indicaron que a veces, el 25% (20) respondieron que siempre, el 22% (18) señalaron que casi nunca, el 17% (14) señalaron que casi siempre, y el 4% (03) respondieron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (4%), casi nunca (22%) y a veces (32%), se puede concluir que en algunos casos se aprecia que la declaración jurada se presenta de manera incorrecta porque estas categorías suman el 58%.

Tabla 7

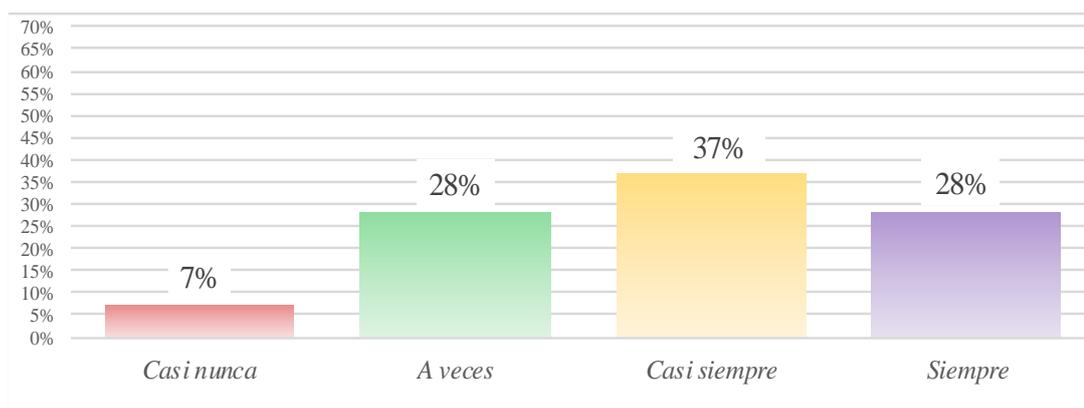
Se puede apreciar morosidad en los pagos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	7%
A veces	23	28%
Casi siempre	30	37%
Siempre	22	28%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 5

Se puede apreciar morosidad en los pagos



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo relacionado a si se puede apreciar morosidad en los pagos. El 37% (30) precisaron que casi siempre, el 28% (23) señalaron que a veces, el 28% (22) alegaron que siempre y el 7% (06) respondieron que casi nunca. Al sumar las siguientes categorías: casi nunca (7%) y a veces (28%), se puede concluir que se puede apreciar ligera morosidad en los pagos porque estas categorías suman el 35%.

Tabla 8

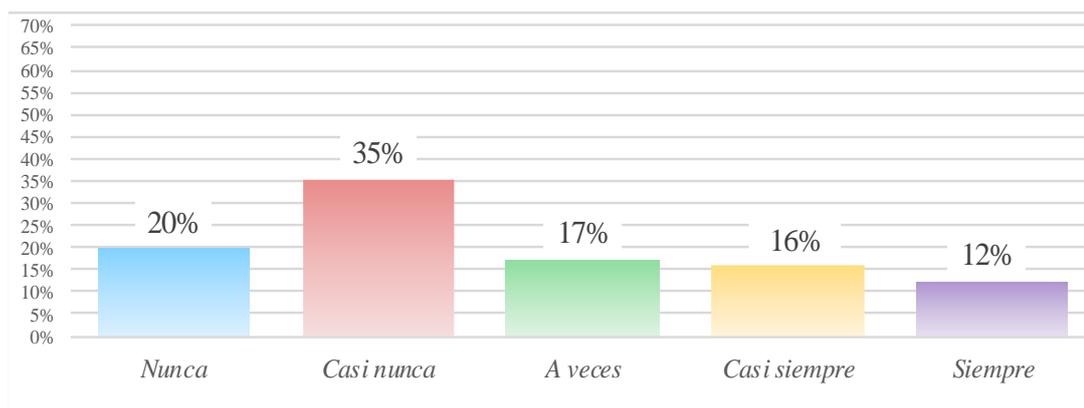
Considera que existe distorsión en la presentación de la información

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	20%
Casi nunca	28	35%
A veces	14	17%
Casi siempre	13	16%
Siempre	10	12%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 6

Considera que existe distorsión en la presentación de la información



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo que se refiere a si considera que existe distorsión en la presentación de la información. El 35% (28) aludieron que casi nunca, el 20% (16) indicaron que nunca, el 17% (14) manifestaron que a veces, el 16% (13) aludieron que casi siempre, y el 12% (10) mencionaron que siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (20%), casi nunca (35%) y a veces (17%), se puede concluir que no considera que existe distorsión en la presentación de la información porque estas categorías suman el 72%.

Tabla 9

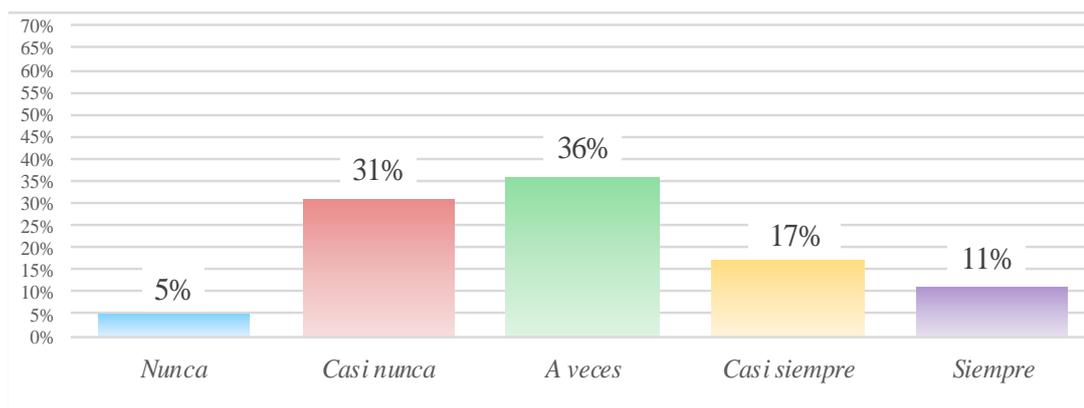
Considera que existe una ineficiente administración

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	5%
Casi nunca	25	31%
A veces	29	36%
Casi siempre	14	17%
Siempre	9	11%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 7

Considera que existe una ineficiente administración



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Referente a si considera que existe una ineficiente administración. El 36% (29) respondieron que a veces, el 31% (25) señalaron que casi nunca, el 17% (14) señalaron que casi siempre, el 11% (09) señalaron que siempre, y el 5% (04) señalaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (5%), casi nunca (31%) y a veces (36%), se puede concluir que no considera que existe una ineficiente administración porque estas categorías suman el 72%.

Tabla 10

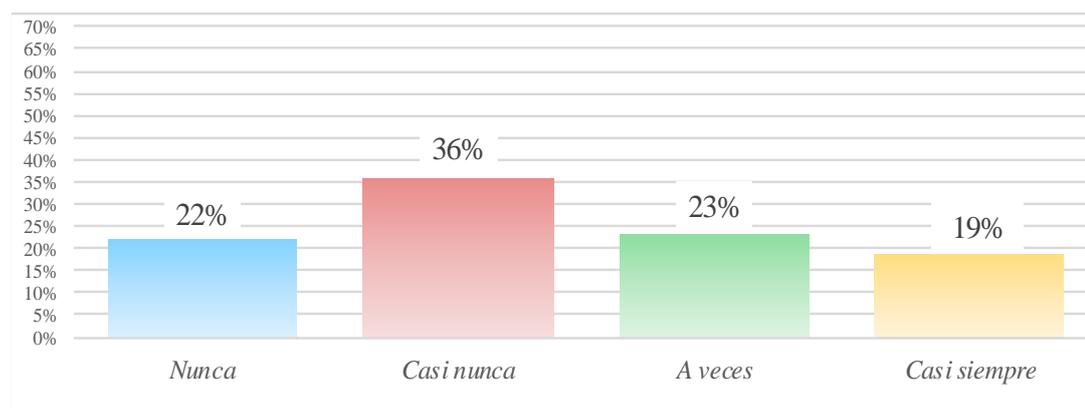
Considera que existe un adecuado conocimiento tributario

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	18	22%
Casi nunca	29	36%
A veces	19	23%
Casi siempre	15	19%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 8

Considera que existe un adecuado conocimiento tributario



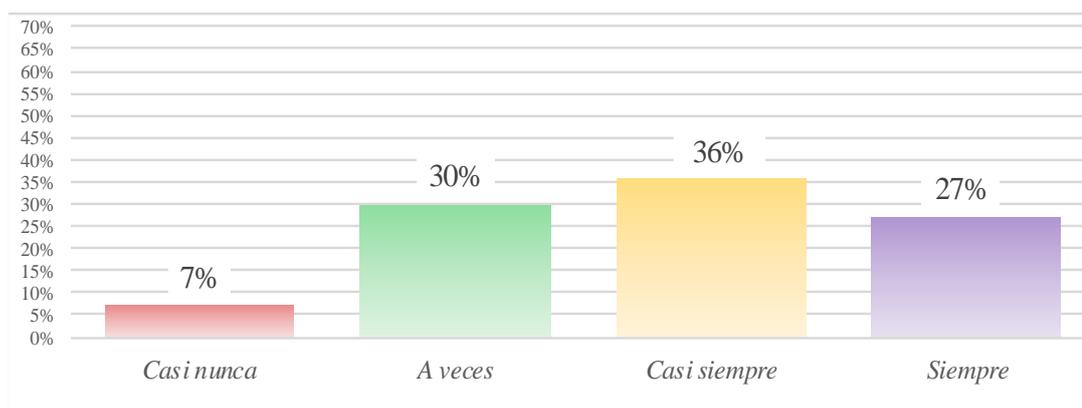
Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo relacionado a si considera que existe un adecuado conocimiento tributario. El 36% (29) alegaron que casi nunca, el 23% (19) señalaron que a veces, el 22% (18) mencionaron que nunca y el 19% (15) precisaron que casi siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (22%), casi nunca (36%) y a veces (23%), se puede concluir que no considera que existe un adecuado conocimiento tributario porque estas categorías suman el 81%.

Tabla 11*Existe una adecuada conciencia tributaria*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	7%
A veces	24	30%
Casi siempre	29	36%
Siempre	22	27%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 9*Existe una adecuada conciencia tributaria*

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo que respecta a si existe una adecuada conciencia tributaria. El 36% (29) indicaron que casi siempre, el 30% (24) alegaron que a veces, el 27% (22) mencionaron que siempre y el 7% (06) respondieron que casi nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (0%), casi nunca (7%) y a veces (30%), se puede concluir que no existe una adecuada conciencia tributaria porque estas categorías suman el 37%.

Tabla 12

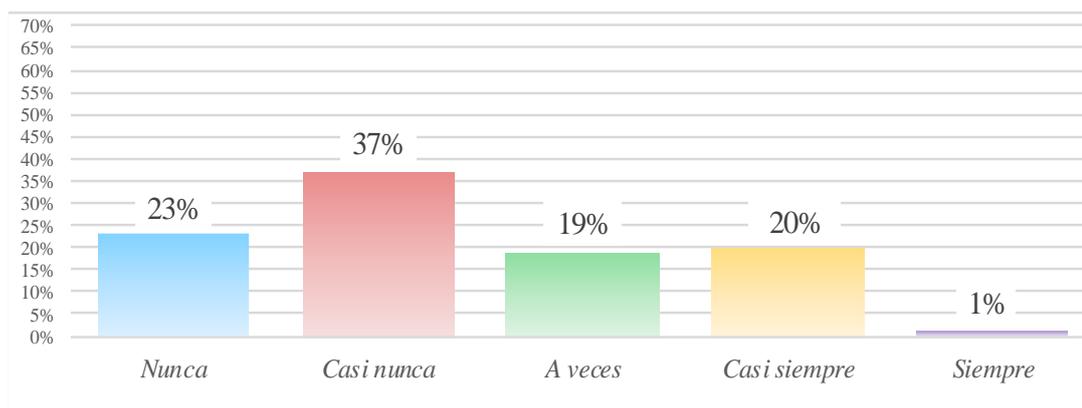
Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	23%
Casi nunca	30	37%
A veces	15	19%
Casi siempre	16	20%
Siempre	1	1%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 10

Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo relacionado a si considera que el personal conoce la importancia de los impuestos. El 37% (30) respondieron que casi nunca, el 23% (19) respondieron que nunca, el 20% (16) indicaron que casi siempre, el 19% (15) alegaron que a veces, y el 1% (01) precisaron que siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (23%), casi nunca (37%) y a veces (19%), se puede concluir que no considera que el personal conoce la importancia de los impuestos porque estas categorías suman el 79%.

Tabla 13

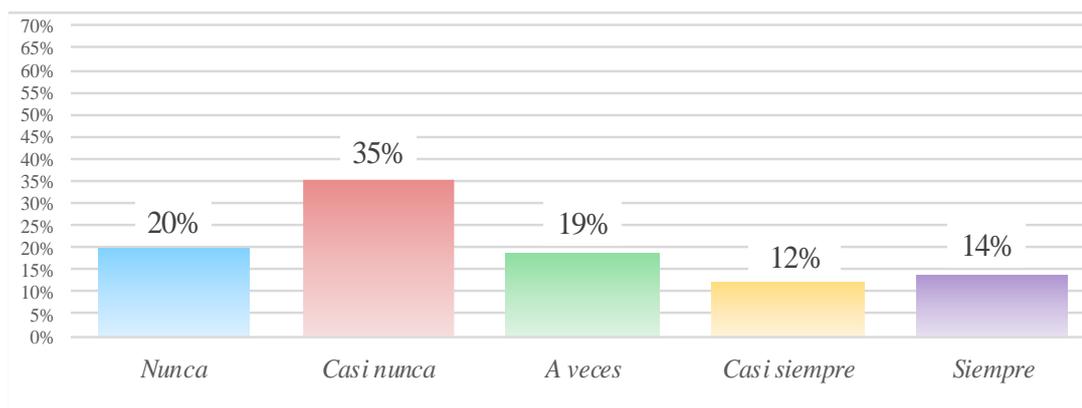
Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	20%
Casi nunca	28	35%
A veces	15	19%
Casi siempre	10	12%
Siempre	12	14%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 11

Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo que se refiere a si se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones. El 35% (28) indicaron que casi nunca, el 20% (16) manifestaron que nunca, el 19% (15) manifestaron que a veces, el 14% (12) mencionaron que siempre, y el 12% (10) respondieron que casi siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (20%), casi nunca (35%) y a veces (19%), se puede concluir que no se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones porque estas categorías suman el 74%.

Tabla 14

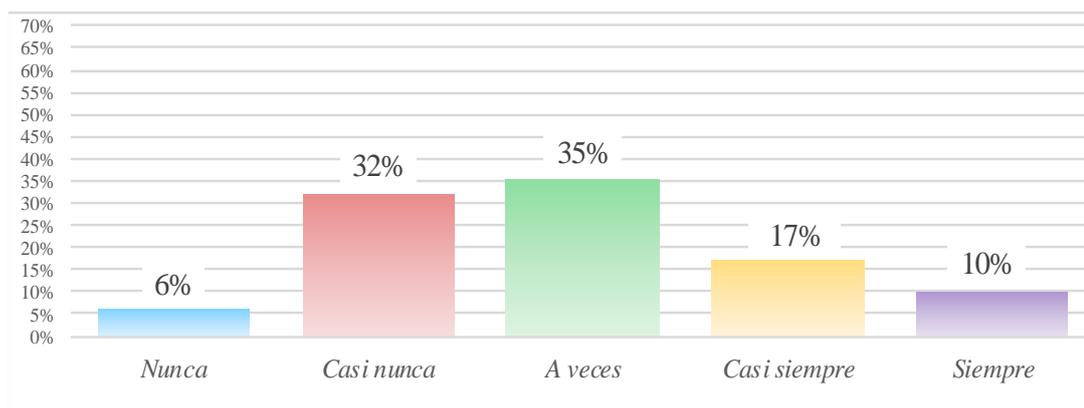
Considera adecuado el beneficio de la reinversión

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	6%
Casi nunca	26	32%
A veces	28	35%
Casi siempre	14	17%
Siempre	8	10%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 12

Considera adecuado el beneficio de la reinversión



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Respecto a si considera adecuado el beneficio de la reinversión. El 35% (28) precisaron que a veces, el 32% (26) señalaron que casi nunca, el 17% (14) indicaron que casi siempre, el 10% (08) manifestaron que siempre, y el 6% (05) mencionaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (6%), casi nunca (32%) y a veces (35%), se puede concluir que no considera adecuado el beneficio de la reinversión porque estas categorías suman el 73%.

Tabla 15

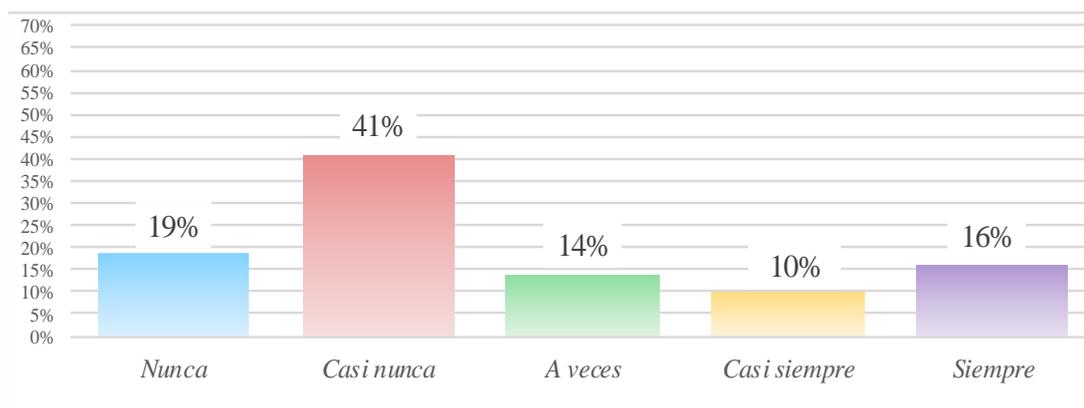
El personal conoce las inversiones del total de activos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	15	19%
Casi nunca	33	41%
A veces	11	14%
Casi siempre	8	10%
Siempre	14	16%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 13

El personal conoce las inversiones del total de activos



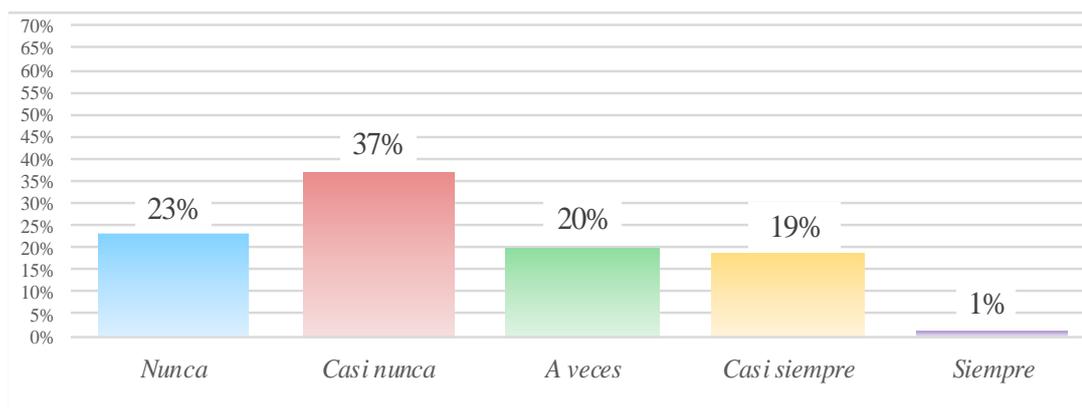
Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Referente a si el personal conoce las inversiones del total de activos. El 41% (33) aludieron que casi nunca, el 19% (15) precisaron que nunca, el 16% (14) señalaron que siempre, el 14% (11) precisaron que a veces, y el 10% (08) aludieron que casi siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (19%), casi nunca (41%) y a veces (14%), se puede concluir que no el personal conoce las inversiones del total de activos porque estas categorías suman el 74%.

Tabla 16*Considera adecuado el retorno de las inversiones*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	23%
Casi nunca	30	37%
A veces	16	20%
Casi siempre	15	19%
Siempre	1	1%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 14*Considera adecuado el retorno de las inversiones*

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si considera adecuado el retorno de las inversiones. El 37% (30) respondieron que casi nunca, el 23% (19) aludieron que nunca, el 20% (16) alegaron que a veces, el 19% (15) alegaron que casi siempre, y el 1% (01) precisaron que siempre. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (23%), casi nunca (37%) y a veces (20%), se puede concluir que no considera adecuado el retorno de las inversiones porque estas categorías suman el 80%.

Tabla 17

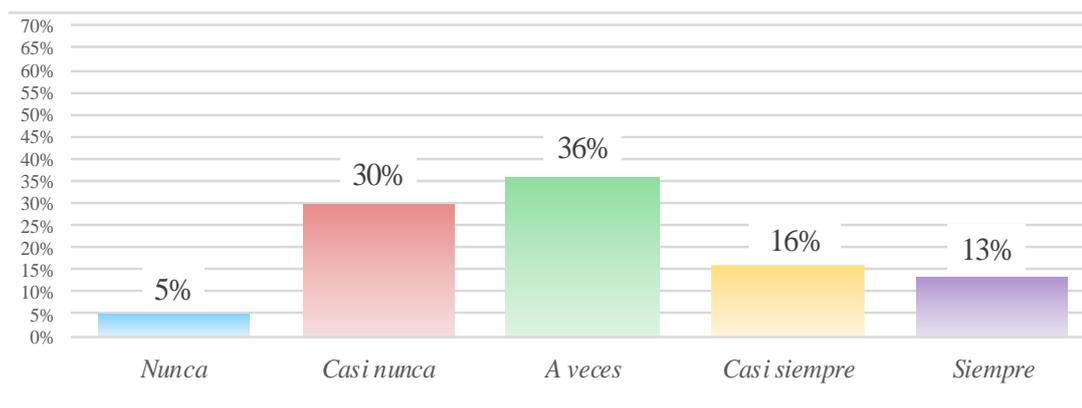
Considera que se cuenta con un adecuado capital social

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	5%
Casi nunca	24	30%
A veces	29	36%
Casi siempre	13	16%
Siempre	11	13%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 15

Considera que se cuenta con un adecuado capital social



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo que se refiere a si considera que se cuenta con un adecuado capital social. El 36% (29) mencionaron que a veces, el 30% (24) indicaron que casi nunca, el 16% (13) manifestaron que casi siempre, el 13% (11) mencionaron que siempre, y el 5% (04) precisaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (5%), casi nunca (30%) y a veces (36%), se puede concluir que no considera que se cuenta con un adecuado capital social porque estas categorías suman el 71%.

Tabla 18

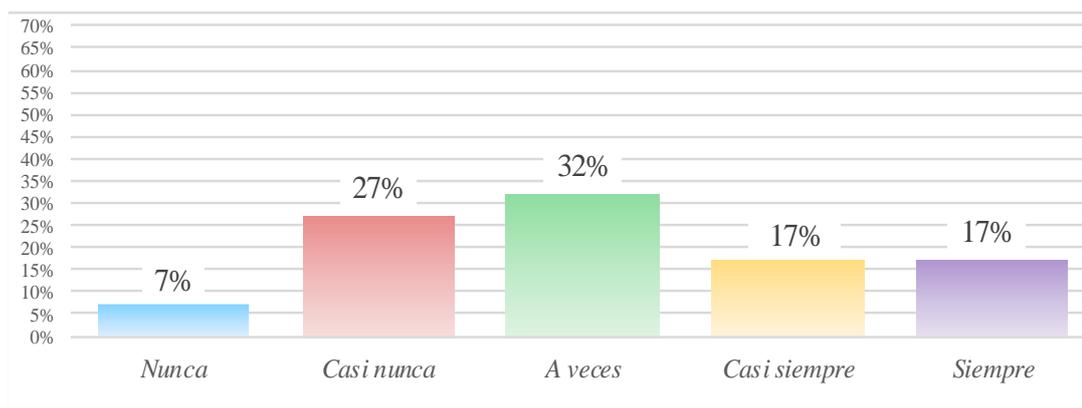
Se considera adecuado el beneficio neto adquirido

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	7%
Casi nunca	22	27%
A veces	26	32%
Casi siempre	14	17%
Siempre	13	17%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 16

Se considera adecuado el beneficio neto adquirido



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En razón a si se considera adecuado el beneficio neto adquirido. El 32% (26) aludieron que a veces, el 27% (22) alegaron que casi nunca, el 17% (14) respondieron que casi siempre, el 17% (13) señalaron que siempre, y el 7% (06) indicaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (7%), casi nunca (27%) y a veces (32%), se puede concluir que no se considera adecuado el beneficio neto adquirido porque estas categorías suman el 66%.

Tabla 19

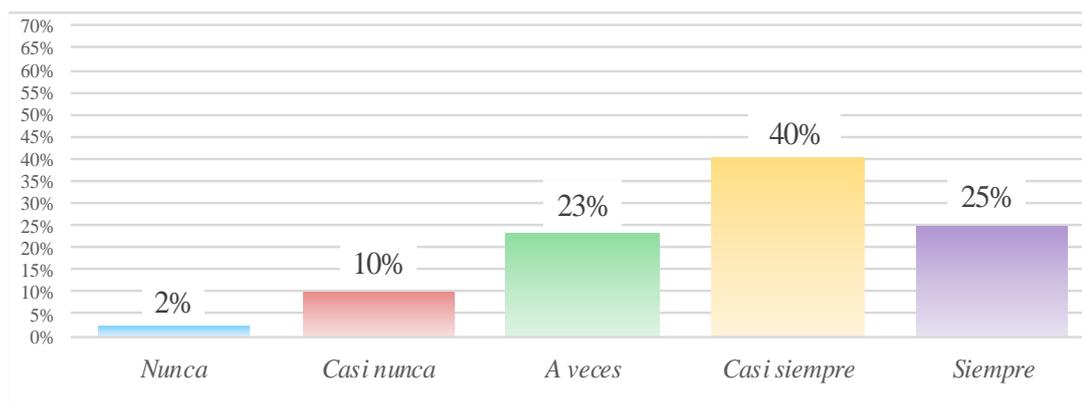
Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	2%
Casi nunca	8	10%
A veces	19	23%
Casi siempre	32	40%
Siempre	20	25%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 17

Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si considera que la empresa se viene financiando con fondos propios. El 40% (32) manifestaron que casi siempre, el 25% (20) señalaron que siempre, el 23% (19) precisaron que a veces, el 10% (08) mencionaron que casi nunca, y el 2% (02) aludieron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (2%), casi nunca (10%) y a veces (23%), se puede concluir que no considera que la empresa se viene financiando con fondos propios porque estas categorías suman el 35%.

Tabla 20

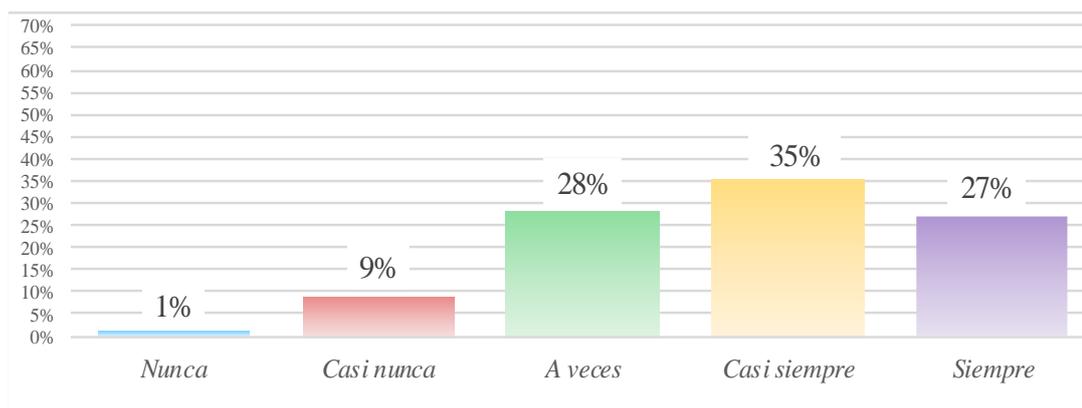
Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	1%
Casi nunca	7	9%
A veces	23	28%
Casi siempre	28	35%
Siempre	22	27%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 18

Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad



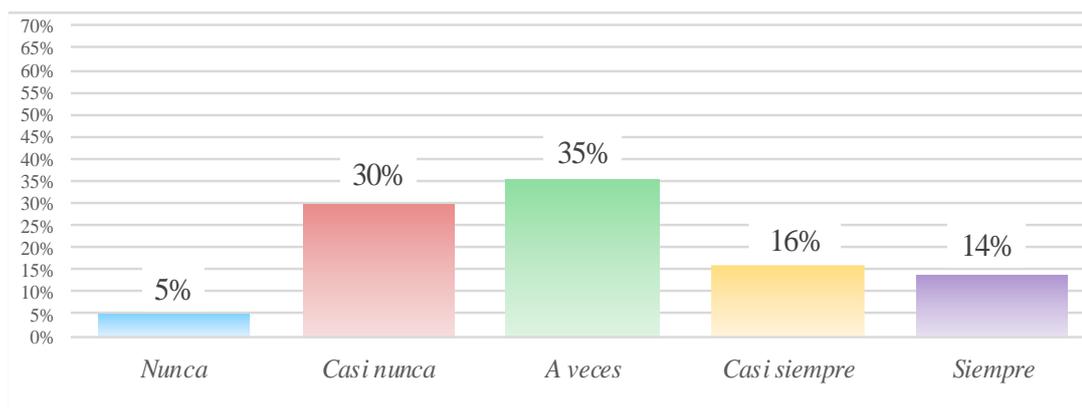
Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Concerniente a si considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad. El 35% (28) precisaron que casi siempre, el 28% (23) señalaron que a veces, el 27% (22) precisaron que siempre, el 9% (07) indicaron que casi nunca, y el 1% (01) indicaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (1%), casi nunca (9%) y a veces (28%), se puede concluir que no considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad porque estas categorías suman el 38%.

Tabla 21*Considera adecuado el desarrollo empresarial*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	5%
Casi nunca	24	30%
A veces	28	35%
Casi siempre	13	16%
Siempre	12	14%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 19*Considera adecuado el desarrollo empresarial*

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo referente a si considera adecuado el desarrollo empresarial. El 35% (28) señalaron que a veces, el 30% (24) alegaron que casi nunca, el 16% (13) indicaron que casi siempre, el 14% (12) alegaron que siempre, y el 5% (04) indicaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (5%), casi nunca (30%) y a veces (35%), se puede concluir que no considera adecuado el desarrollo empresarial porque estas categorías suman el 70%.

Tabla 22

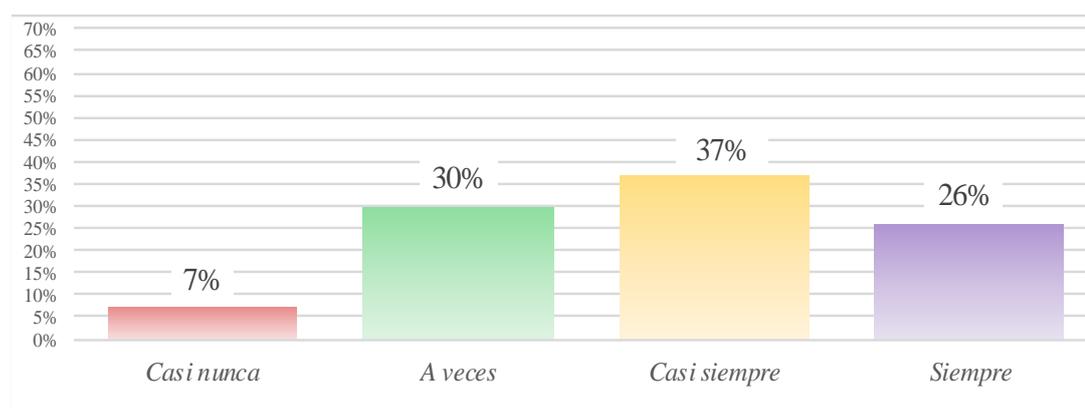
Considera necesario ampliar el capital empleado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	6	7%
A veces	24	30%
Casi siempre	30	37%
Siempre	21	26%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 20

Considera necesario ampliar el capital empleado



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Referente a si considera necesario ampliar el capital empleado. El 37% (30) precisaron que casi siempre, el 30% (24) indicaron que a veces, el 26% (21) aludieron que siempre, el 7% (06) alegaron que casi nunca, y el 0% (00) manifestaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (0%), casi nunca (7%) y a veces (30%), se puede concluir que no considera necesario ampliar el capital empleado porque estas categorías suman el 37%.

Tabla 23

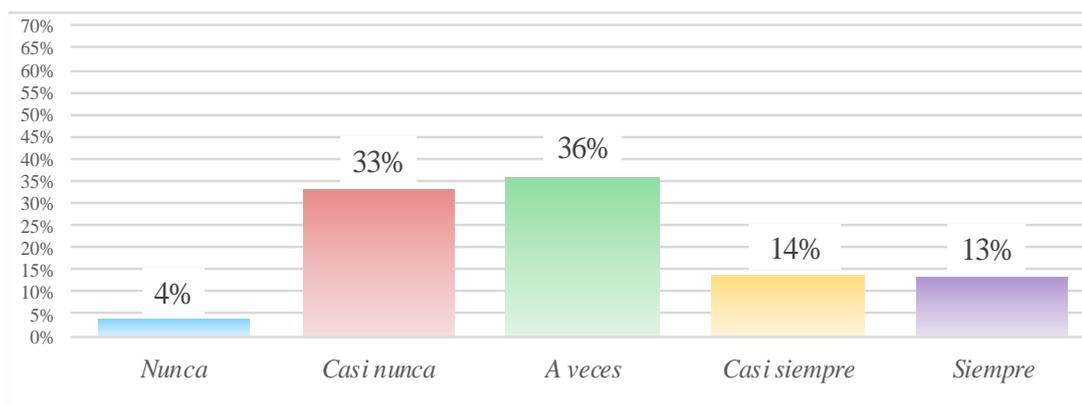
Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	4%
Casi nunca	27	33%
A veces	29	36%
Casi siempre	11	14%
Siempre	11	13%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 21

Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Concerniente a si considera que el beneficio antes de intereses es el esperado. El 36% (29) mencionaron que a veces, el 33% (27) indicaron que casi nunca, el 14% (11) señalaron que casi siempre, el 13% (11) manifestaron que siempre, y el 4% (03) indicaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (4%), casi nunca (33%) y a veces (36%), se puede concluir que no considera que el beneficio antes de intereses es el esperado porque estas categorías suman el 73%.

Tabla 24

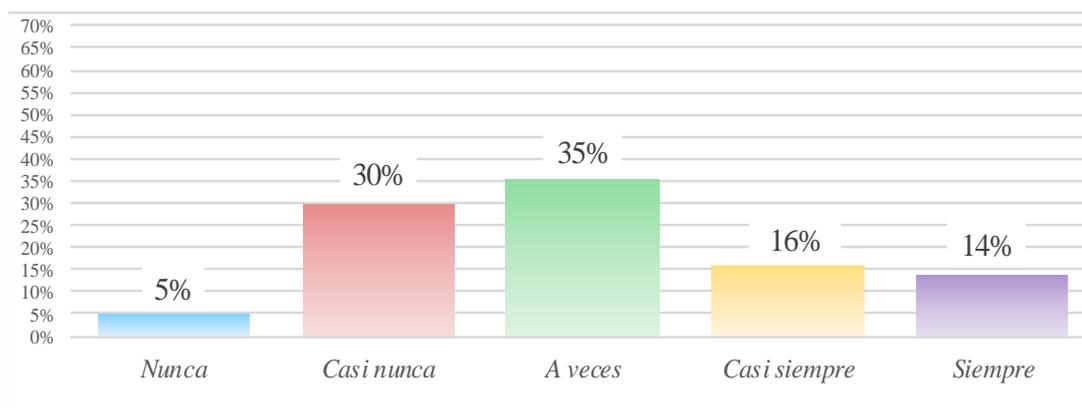
Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital/

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	5%
Casi nunca	24	30%
A veces	28	35%
Casi siempre	13	16%
Siempre	12	14%
Total	81	100%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

Figura 22

Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital/



Nota. Información obtenida a partir de la encuesta llevada a cabo con la participación de 81 trabajadores.

En lo relacionado a si considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital|. El 35% (28) precisaron que a veces, el 30% (24) precisaron que casi nunca, el 16% (13) mencionaron que casi siempre, el 14% (12) respondieron que siempre, y el 5% (04) señalaron que nunca. Al sumar las siguientes categorías: Nunca (5%), casi nunca (30%) y a veces (35%), se puede concluir que no considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital| porque estas categorías suman el 70%.

4.4. PRUEBA ESTADÍSTICA

4.4.1. Prueba de normalidad

Con el fin de determinar si la información obtenida tiene una distribución normal, se realizó una prueba de normalidad. Para ello, se formularon las hipótesis H_0 y H_a , donde H_0 afirmaba que la muestra tenía una distribución normal, mientras que H_a afirmaba lo contrario. Se estableció un nivel de confianza del 95.00% y se utilizó la regla de decisión que indicaba que si $P < 0.05$ se rechazaba la hipótesis nula, lo que implicaba que la muestra no tenía una distribución normal. En cambio, si $P \geq 0.05$, se aceptaba la hipótesis nula, lo que implicaba que la muestra tenía una distribución normal.

Según Parias (2018), la normalidad univariante puede ayudar a obtener normalidad multivariante, pero no la garantiza. Para verificar la normalidad multivariante, es necesario verificar la normalidad de los residuos estandarizados del modelo. Para evaluar esta acepción, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, ya que el número de casos era mayor a 50, y se verificó el supuesto de normalidad de los residuos del modelo.

Tabla 25

Pruebas de normalidad – variable independiente y dependiente

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cumplimiento Tributario	.319	81	.000	.816	81	.000
Rentabilidad	.251	81	.000	.857	81	.000

La tabla presentada muestra los resultados de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, donde se indica que el grado de significancia de la variable "Cumplimiento Tributario" es 0.000 y el grado de significancia de la variable "Rentabilidad" es 0.000. Como resultado, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que sugiere que la muestra no tiene una distribución normal. Debido a esto, en el presente estudio se optó por utilizar el método estadístico Rho de Spearman.

4.4.2. Alfa de Cronbach

En este estudio, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para analizar la fiabilidad y confiabilidad de los ítems. El objetivo de esta medida fue lograr consistencia interna entre un conjunto de ítems que miden el mismo constructo o dimensión teórica. Los resultados indicaron un índice de 0,950, lo que sugiere que la escala utilizada en el estudio es altamente confiable.

Tabla 26

Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	22

Mientras más cerca de la unidad este alfa (α) es más confiable

Para estimar la fiabilidad de un instrumento de medición, se puede utilizar el coeficiente alfa de Cronbach (α), el cual es ampliamente utilizado en las publicaciones de las Ciencias Sociales. Este coeficiente se utiliza como método de consistencia interna para evaluar la fiabilidad de un conjunto de ítems que miden el mismo constructo. Según las recomendaciones de George y Mallery (2003, p. 231), se pueden utilizar los siguientes criterios generales para evaluar los valores del coeficiente alfa de Cronbach: un coeficiente alfa $>.9$ a $.95$ se considera excelente, un coeficiente alfa $>.8$ se considera bueno, un coeficiente alfa $>.7$ es aceptable, un coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable y un coeficiente alfa $>.5$ se considera pobre.

Tabla 27

Estadísticas de fiabilidad

Rangos	Magnitud
"0.81 a 1.00"	"Muy Alta"
"0.61 a 0.80"	"Alta"
"0.41 a 0.60"	"Moderada"
"0.21 a 0.40"	"Baja"
"0.01 a 0.20"	"Muy Baja"

Fuente: Tomado de Ruiz Bolivar (2002)

4.5. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.5.1. Hipótesis General

Planteamiento de hipótesis

H₀: Hipótesis nula

El cumplimiento tributario no influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

H₁: Hipótesis alterna

El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 28*Correlaciones – Hipótesis General*

			Cumplimiento Tributario	Rentabilidad
Rho de Spearman	Cumplimiento Tributario	Coefficiente de correlación	1,000	0,836**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	81	81
	Rentabilidad	Coefficiente de correlación	0,836**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	81	81

Conclusión

En la tabla se observa que el coeficiente Rho de Spearman asciende a 0.836 y el nivel de significancia es 0.000 (p-valor) . Siendo el p-valor menor a 0.05 (5%), se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), en consecuencia, existe una correlación muy alta, por lo que se concluye que el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021. Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis.

4.5.2. Hipótesis Específicas

4.5.2.1. a) Primera hipótesis específica

Planteamiento de la Hipótesis

H₀: Hipótesis Nula

El cumplimiento de obligaciones no influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

H₁: Hipótesis Alterna

El cumplimiento de obligaciones \ influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 29

Correlaciones – Primera hipótesis específica

			Obligación	Retorno sobre activos (ROA)
Rho de Spearman	Obligación	Coefficiente de correlación	1,000	0,696**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	81	81
Rho de Spearman	Retorno sobre activos (ROA)	Coefficiente de correlación	0,696**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	81	81

Conclusión:

En la tabla presentada se puede observar que el coeficiente de correlación de Spearman asciende a 0.696, mientras que el valor de significancia es de 0.000 (p-valor). Dado que el p-valor es menor que el nivel de significancia establecido (5%), la hipótesis nula (H₀) es rechazada y se acepta la hipótesis alterna (H₁). Por lo tanto, se infiere que existe una fuerte correlación entre las variables evaluadas, por lo que se concluye que el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis.

4.5.2.2. b) Segunda hipótesis Específica

Planteamiento de la Hipótesis

H₀: Hipótesis Nula

La evasión tributaria no influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

H₁: Hipótesis Alterna

La evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 30

Correlaciones – Segunda hipótesis Específica

			Evasión tributaria	Rentabilidad financiera (ROE)
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,861**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		81	81
	Rentabilidad financiera (ROE)	Coefficiente de correlación	0,861**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		81	81	

Conclusión

De acuerdo con los datos presentados en la tabla, se puede observar que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.861, mientras que el valor de significancia es de 0.000 (p-valor). Al ser el p-valor menor que el nivel de significancia establecido (5%), se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H₁). En consecuencia, se puede concluir que existe una relación muy fuerte entre las variables evaluadas, por lo que se concluye que la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis.

4.5.2.1. Tercera hipótesis Específica

Planteamiento de la Hipótesis

H₀: Hipótesis Nula

La cultura tributaria no influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

H₁: Hipótesis Alterna

La cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.

Nivel de significancia: 0.05

Tabla 31

Correlaciones – Tercera hipótesis Específica

		Cultura tributaria	Retorno del capital empleado (ROCE)
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	81
	Retorno del capital empleado (ROCE)	Coefficiente de correlación	0,611**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	81

Conclusión

La tabla muestra que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.611 y el nivel de significancia es de 0.000 (p-valor). Al ser el p-valor menor que el nivel de significancia establecido (5%), se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H₁), lo que sugiere que existe una correlación significativa entre las variables evaluadas, por lo que se concluye que la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Por lo tanto, queda verificada y aceptada la hipótesis.

4.6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar si el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.

Los resultados muestran los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan suficientes evidencias para afirmar que: El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021 (Rho de Spearman = 0.836; p-valor = 0.000 menor que 0.05).

A continuación se presenta los principales resultados:

El 68% alegaron que no se considera que cuente con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones, el 73% señalaron que no se considera que cumpla con la obligación material, el 69% precisaron que no se viene cumpliendo con las obligaciones formales, el 58% mencionaron que en algunos casos no se aprecia la declaración de manera incorrecta, el 35% aludieron que no se puede apreciar morosidad en los pagos, el 72% mencionaron que no se considera que exista distorsión en la presentación de la información, el 72% indicaron que no se considera que exista una ineficiente administración, el 81% mencionaron que no se considera que exista un adecuado conocimiento tributario, el 37% aludieron que no existe una adecuada conciencia tributaria, el 79% señalaron que no se considera que el personal conozca la importancia de los impuestos, el 74% precisaron que no se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones, el 73% aludieron que no se considera adecuado el beneficio de la reinversión, el 74% señalaron que el personal no conoce las inversiones del total de activos, el 80% aludieron que no se considera adecuado el retorno de las inversiones, el 71% aludieron que no se considera que se cuente con un adecuado capital social, el 66% mencionaron que no se considera adecuado el beneficio neto adquirido, el 35% alegaron que no se considera que la empresa se viene financiando con fondos propios, el 38% señalaron que no se considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad, el 70% mencionaron que no se considera adecuado el desarrollo empresarial, el 37%

precisaron que no se considera necesario ampliar el capital empleado, el 73% respondieron que no se considera que el beneficio antes de intereses es el esperado, el 70% señalaron que no se considera que se cuente con una eficacia real en el retorno del capital.

En el ámbito internacional, Jiménez (2006) analizó el sector automotriz y su modelo de gestión en el suministro de autopartes, destacando la importancia de comprender el funcionamiento de este sector para plantear estrategias eficientes. Lalaleo (2021) investigó el cumplimiento tributario en el sector comercial de compra/venta de vehículos usados en la ciudad de Ambato, resaltando la relevancia de la recaudación tributaria para el crecimiento económico y la necesidad de identificar el cumplimiento tributario en dicho sector. Yáñez (2016) abordó el tema de la evasión tributaria, resaltando sus efectos adversos en los recursos disponibles para el Estado y la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales. En el ámbito nacional, Vaca (2018) se enfocó en la planificación tributaria como herramienta para optimizar los recursos provenientes del impuesto a la renta en una empresa del sector automotriz. Destacó la evolución gradual en la recaudación del impuesto a la renta y la necesidad de una gestión efectiva por parte de la Administración Tributaria, así como la importancia de la equidad tributaria. En conjunto, estos antecedentes respaldan los hallazgos de la presente investigación, ya que enfatizan la importancia del cumplimiento tributario en diferentes sectores económicos y su relación con la rentabilidad. Asimismo, subrayan la necesidad de una gestión tributaria efectiva, la equidad en el pago de impuestos y la optimización de los recursos fiscales.

En lo relacionado a la discusión de resultados a nivel nacional, el estudio de Barandiarán y colaboradores (2012) destaca la importancia del sector automotriz como motor del crecimiento económico en el Perú, enfatizando la generación de prosperidad, empleo y la modernización del parque vehicular. Estos hallazgos respaldan la idea de que el sector automotriz tiene un impacto positivo en la economía y la sociedad. Además, el estudio resalta la

oportunidad de potenciar el crecimiento del sector a través de la participación de concesionarios y otras industrias relacionadas. Esta información es relevante para la presente investigación, ya que también se centra en el ámbito comercial del sector automotriz y su rentabilidad. Por otro lado, el trabajo realizado por Álvarez y Peña (2018) subraya la complejidad de la actividad tributaria para las empresas, incluyendo aquellas del sector automotriz. Se resalta la importancia de considerar las inspecciones fiscales y las contingencias tributarias que pueden afectar económicamente a las organizaciones. Estos resultados son relevantes para el presente estudio, ya que ponen de relieve la influencia del cumplimiento tributario en la rentabilidad del sector automotriz en la ciudad de Tacna. Asimismo, el estudio de Rosas (2019) se enfoca en los regímenes tributarios para las empresas, con el objetivo de fomentar la formalidad y simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Aunque la presente investigación se centra en el ámbito comercial del sector automotriz en general, estos hallazgos también son relevantes, ya que resaltan la importancia de cumplir con las responsabilidades fiscales y los regímenes tributarios, lo cual puede tener implicaciones en la rentabilidad de las empresas automotrices. En conjunto, estos estudios previos proporcionan un marco teórico sólido y evidencia empírica que respalda la importancia del sector automotriz en el crecimiento económico, la influencia del cumplimiento tributario en la rentabilidad empresarial y la relevancia de los regímenes tributarios para fomentar la formalidad y simplificar las obligaciones fiscales. Los resultados de estos estudios respaldan la necesidad de considerar estos aspectos en la presente investigación sobre el sector comercial del rubro automotriz y su rentabilidad.

Respecto a la discusión de resultados a nivel local, se tiene a Moscoso & Bahamondes (2019) quienes señalaron que la evasión de impuestos es un problema global que afecta los ingresos. Además, Quispe (2012) enfatizó la importancia de una política tributaria eficiente y adaptada a la realidad del país. El autor mencionó que la evasión de impuestos puede ser resultado de

la falta de una cultura tributaria, un gasto público equivocado y exenciones fiscales. Estos factores pueden afectar los ingresos fiscales y dificultar la provisión de servicios públicos demandados por la sociedad. En este sentido, el cumplimiento tributario en el sector automotriz de la industria comercial en Tacna puede tener un impacto directo en la rentabilidad, ya que un aumento en los ingresos fiscales puede contribuir a mejorar los servicios públicos y la estabilidad económica. Adicionalmente, el estudio de Serruto (2018) destaca los desafíos que enfrentan las empresas en relación al cumplimiento tributario y las crecientes demandas de las administraciones tributarias. Menciona que la falta de una cultura de prevención y la complejidad de las regulaciones legales pueden dificultar el cumplimiento. Las sanciones impuestas por las administraciones tributarias, como multas y cierres temporales, pueden afectar la situación financiera de las empresas. En este contexto, el cumplimiento tributario en el sector automotriz de la industria comercial en Tacna puede ser crucial para evitar sanciones y mantener una situación financiera favorable, lo que a su vez se traduce en una mayor rentabilidad. En conclusión, los resultados obtenidos en esta investigación respaldan los antecedentes locales mencionados anteriormente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Primera

Se comprobó la hipótesis general afirmándose que: El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021. Apreciándose que en algunos casos no se considera que se cuente con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones, así también, no se viene cumpliendo con las obligaciones formales; se observa un nivel de correlación alto entre las variables (0,836), el p-valor (0.000), es menor que el nivel de significancia 0.05. Comprobándose la hipótesis planteada.

Segunda

Se comprobó la primera hipótesis específica afirmándose que: El cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que el personal no conoce las inversiones del total de activos y no considera adecuado el retorno de las inversiones; así también se puede apreciar una correlación moderada entre las variables (0,696), el p-valor (0,000), es menor que el nivel de significancia 0.05, quedando comprobada la hipótesis planteada.

Tercera

Se comprobó la segunda hipótesis específica afirmándose que: La evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que en algunos casos la declaración jurada se presenta de manera incorrecta, apreciando ligera morosidad en los pagos. Se observa un nivel alto de correlación entre las variables (0.861), el p-valor (0.000) es menor que el nivel de significancia 0.05. Quedando comprobada la hipótesis planteada.

Cuarta

Se comprobó la tercera hipótesis específica afirmándose que: La cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que que no existe una adecuada conciencia tributaria, el personal no conoce la importancia de los impuestos, que no considera adecuado el desarrollo empresarial, que no considera necesario ampliar el capital empleado el Rho de Spearman asciende a 0.611 y el p-valor es 0.000 siendo menor al nivel de significancia 0.05. Comprobándose la hipótesis planteada.

5.2. RECOMENDACIONES

Primera

A través de Sunat establecer las capacitaciones necesarias que permitan al sector comercial del rubro de automotriz cumplir con sus obligaciones de manera oportuna, dándoles la formalidad que les permita acceder a los créditos necesarios, para un mayor crecimiento empresarial, a través de la generación de más ingresos y por tanto un mayor crecimiento económico empresarial

Segunda

A través de la gerencias del rubro automotriz, dar a conocer a los trabajadores sobre las inversiones efectuadas por la empresa, a fin de poder buscar el retorno que permita un adecuado crecimiento de la empresa.

Tercera

A través de la administración tributaria implementar las charlas inductivas que permitan los procesos de declaración jurada a fin de que se pueda realizar de la manera correcta, evitando la morosidad de los pagos y sanciones futuras.

Cuarta

A través de la administración tributaria, efectuar la orientación necesaria que les permita poder cumplir con sus obligaciones y por ende dar la seguridad necesaria para un adecuado retorno de sus inversiones que les permita a los propietarios a efectuar nuevas inversiones, lo que les va a permitir contar con los ingresos necesarios para cumplir con sus obligaciones y generar nuevas inversiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, J. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana. *Revista Derecho & Sociedad*, N° 43 ., ISSN 2079-3634.
- Álvarez, J., & Peña, S. (2018). *Análisis de la Aplicación del Nuevo Régimen Tributario en una Empresa del rubro Automotriz en el Distrito de Surquillo periodo 2017*. Lima: Universidad Privada del Norte.
- Ander Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar*. Obtenido de <https://bre.is/Feczv5PJ>
- Auditool. (5 de Septiembre de 2011). *Control Interno*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/824-eficacia-y-eficiencia>
- Barandiarán, M., Calderón, D., Chávez, G., & Coello, A. (2012). *Plan Estratégico del Sector Automotriz en el Perú – Vehículos Ligeros y Comerciales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bernal, C. A. (2010). "Metodología de la investigación". Obtenido de <https://ceduna.jimdofree.com/app/download/13872381378/Bernal+Cap%C3%ADtulo+7.pdf?t=1522088201>
- Bravo, F. (2011). Los Valores Personales no Alcanzan para Explicar la Conciencia Tributaria: Experiencia en el Perú – CIAT Revista de Administración Tributaria N° 31 . *Revista de Administración Tributaria N° 31*, 1-135.
- Cangalaya, T. (2020). *Análisis Financiero y su influencia en la Toma de Decisiones Gerenciales en la Empresa CORPORACION PRO EIRL de Miraflores – Lima 2017 -2018*. Lima: Universidad Peruana de las Américas.
- Castelazo, L. (2016). *Importancia y análisis del desarrollo empresarial*. Veracruz-México: Instituto de la Contaduría Pública-Universidad Veracruzana.
- Chang, H. (2012). *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo. (7ª ed.) México. ED.:* México : <https://books.google.com.pe/books?id=AvGw4h2->

qmcC&pg=PT258&dq=nivel+de+conocimiento+tributario&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiS_fTO6NzWAhVCvZAKHaIVDOIQ6AEIOjAD#v=onepage&q=nivel%20de%20conocimiento%20tributario&f=false.

Delsol. (s.f.). *Beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT)*. Obtenido de [https://www.sdelsol.com/glosario/beneficio-antes-de-intereses-e-impuestos-](https://www.sdelsol.com/glosario/beneficio-antes-de-intereses-e-impuestos-bait/#:~:text=El%20Beneficio%20Antes%20de%20Intereses,ni%20los%20impuestos%20de%20beneficios.)

[bait/#:~:text=El%20Beneficio%20Antes%20de%20Intereses,ni%20los%20impuestos%20de%20beneficios.](https://www.sdelsol.com/glosario/beneficio-antes-de-intereses-e-impuestos-bait/#:~:text=El%20Beneficio%20Antes%20de%20Intereses,ni%20los%20impuestos%20de%20beneficios.)

El Peruano. (23 de Febrero de 2021). *La importancia de los impuestos*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/115840-la-importancia-de-los-impuestos>

Estrada, S. (2014). *Cultura tributaria*. Guatemala: SAT. Obtenido de <http://www.educacionfiscal.org/files/documentos/Cultura%20Tributaria%20-%2050%20preguntas%20y%20respuestas.pdf>

Etecé. (5 de Agosto de 2021). *Rentabilidad*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/rentabilidad/>

JEP. (2 de Octubre de 2018). *Cuáles son los beneficios de invertir*. Obtenido de Educación Financiera: <https://www.jep.coop/web/educacion-financiera/-/cuales-son-los-beneficios-de-invertir#:~:text=Las%20inversiones%20te%20permiten%20gozar,crecer%20tu%20dinero%20con%20rentabilidad.>

Jiménez, J. (2006). *Un análisis del sector automotriz y su modelo de gestión en el suministro de las autopartes*. Sanfandila-México: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE.

Kiziryan, M. (27 de Mayo de 2015). *Fondos Propios*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/fondos-propios.html>

- Lalaleo, K. (2021). *El Cumplimiento de la Obligaciones Tributarias del Sector Comercial de Compra/Venta de Vehículos Usados de la Ciudad de Ambato*. Ambato-Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- López. (8 de Junio de 2018). *ROCE (rentabilidad sobre capital empleado)*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/roce-rentabilidad-sobre-capital-empleado.html>
- López. (30 de Abril de 2019). *Ingreso Neto*. *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso-neto.html>
- López, D. (6 de 12 de 2016). *Obligación tributaria*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- López, J. (23 de 3 de 2022). *Retos y tendencias en el sector automotriz durante el 2020-2021*. Obtenido de Michael Page: <https://www.michaelpage.pe/advice/consejos-en-management/atraer-y-retener-talento/retos-y-tendencias-en-el-sector-automotriz>
- Mac, E. (17 de Septiembre de 2019). *Cuál es el activo total y cómo calcularlo*. Obtenido de Cuida tu dinero: <https://www.cuidatudinero.com/13073998/como-calcular-el-activo-total>
- Monografias. (s.f.). *La ineficiencia de los recursos humanos en la administración pública peruana*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs114/ineficiencia-recursos-humanos-administracion-publica-peruana/ineficiencia-recursos-humanos-administracion-publica-peruana>
- Morisaki, A. (14 de 1 de 2020). *Perú tuvo mayor crecimiento de venta de autos de la Alianza del Pacífico en 2019*. Obtenido de ANDINA: <https://andina.pe/agencia/noticia-peru-tuvo-mayor-crecimiento-venta-autos-de-alianza-del-pacifico-2019-781377.aspx>

- Moscoso, G., & Bahamondes, M. (2019). *La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna*. Tacna: Neumann Business Review.
- Novoa, G. (s.f.). El Principio de la Capacidad Contributiva. *Derecho & Sociedad* 27, 101-106.
- Panta, O. (s.f.). *Infracción y Sanción Tributaria SUNAT*. Obtenido de [https://elblogdelcontador.com/infraccion-y-sancion-tributaria/#:~:text=La%20Sanci%C3%B3n%20Tributaria%20es%20la,normas%20tributarias%20\(Infracciones%20Tributarias\)](https://elblogdelcontador.com/infraccion-y-sancion-tributaria/#:~:text=La%20Sanci%C3%B3n%20Tributaria%20es%20la,normas%20tributarias%20(Infracciones%20Tributarias).).
- Perea, H. (2010). *Perú Situación Automotriz*. BBVA Research.
- Quispe, D. (2012). *La Política Tributaria y su Influencia en la Cultura Tributaria de los Comerciantes del Mercadillo Bolognesi de la Ciudad de Tacna, Año 2011*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.
- Rosas, J. (2019). Los regímenes tributarios para Empresas, análisis y perspectivas. *Revista Líder*, 65.71. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/23652/226>
13
- Sánchez. (28 de Octubre de 2015). Obtenido de Beneficio neto. Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/beneficio-neto.html>
- Sánchez, J. (31 de Mayo de 2015). *Capital Social*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/capital-social.html>
- Serruto, A. (2018). *El Cumplimiento Tributario y su Impacto en la Situación Financiera de la Empresa LIMAFER & CIA S.R.L. de la Ciudad de Tacna, Periodos 2013-2016*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Sevilla, A. (4 de 11 de 2015). *Rentabilidad*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>

- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww2.congreso.gob.pe%2Fsicr%2Fcendocbib%2Fcon4_uid.nsf%2F03959836C65E2E5805257C120081DB15%2F%24FILE%2Fcultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf&cLen=1210020&chunk=true
- SUNAT. (2020). *Libro de Cultura Tributaria y Aduanera*. Lima: SUNAT/Instituto Aduanero y Tributario. Obtenido de <https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/libro-cultura-tributaria-y-aduanera>
- Torres, J. (2017). *Análisis de la Evasión Tributaria en las Empresas Comerciales de Abarrotes de Arequipa, Arequipa, 2015*". Arequipa: Universidad Tecnológica del Perú.
- Vaca, G. (2018). *Planificación Tributaria: Herramienta para optimizar recursos provenientes del Impuesto a la Renta en una Empresa del sector Automotriz*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Yáñez, J. (2016). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios*, (13, 171-206. Obtenido de <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>

ANEXOS

**ANEXO N° 1:
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DEL SECTOR COMERCIAL RUBRO AUTOMOTRIZ DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Problema principal ¿Cómo el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021?</p> <p>Problemas específicos a. ¿Cómo el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?</p> <p>b. ¿Cómo la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?</p> <p>c. ¿Cómo la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna?</p>	<p>Objetivo principal Determinar si el cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021.</p> <p>Objetivos específicos a. Determinar si el cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. b. Determinar si la evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. c. Determinar si la cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.</p>	<p>Hipótesis Principal El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021</p> <p>Hipótesis específicas a. El cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. b. La evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna c. La cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna.</p>	<p>Variable Independiente: Cumplimiento Tributario'</p> <ol style="list-style-type: none"> Obligación Evasión tributaria Cultura tributaria <hr/> <p>Variable Dependiente: Rentabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> Retorno sobre activos (ROA) Rentabilidad financiera (ROE) Retorno del capital empleado (ROCE) 	<ol style="list-style-type: none"> <u>Tipo de investigación</u> Básica <u>Diseño de investigación</u> No experimental <u>Nivel de investigación</u> Explicativo <u>Población</u> La población estará compuesta por 81 trabajadores de las áreas involucrada del rubro automotriz de la ciudad de Tacna, periodo 2021. <u>Muestra</u> Se tomará como muestra al 100% de la población por ser pequeña. <u>Técnicas</u> Encuesta <u>Instrumentos</u> Cuestionario 	<p>Primera Se comprobó la hipótesis general afirmándose que: El cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021. Apreciándose que en algunos casos no se considera que se cuente con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones, así también, no se viene cumpliendo con las obligaciones formales; se observa un nivel de correlación alto entre las variables (0,836), el p-valor (0,000), es menor que el nivel de significancia 0,05. Comprobándose la hipótesis planteada.</p> <p>Segunda Se comprobó la primera hipótesis específica afirmándose que: El cumplimiento de obligaciones influye en el retorno sobre activos del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que el personal no conoce las inversiones del total de activos y no considera adecuado el retorno de las inversiones; así también se puede apreciar una correlación moderada entre las variables (0,696), el p-valor (0,000), es menor que el nivel de significancia 0,05, quedando comprobada la hipótesis planteada.</p> <p>Tercera Se comprobó la segunda hipótesis específica afirmándose que: La evasión tributaria influye en la rentabilidad financiera del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que en algunos casos la declaración jurada se presenta de manera incorrecta, apreciando ligera morosidad en los pagos. Se observa un nivel alto de correlación entre las variables (0,861), el p-valor (0,000) es menor que el nivel de significancia 0,05. Quedando comprobada la hipótesis planteada.</p> <p>Cuarta Se comprobó la tercera hipótesis específica afirmándose que: La cultura tributaria influye en el retorno del capital empleado del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna. Apreciándose que que no existe una adecuada conciencia tributaria, el personal no conoce la importancia de los impuestos, que no considera necesario ampliar el capital empleado el Rho de Spearman asciende a 0,611 y el p-valor es 0,000 siendo menor al nivel de significancia 0,05. Comprobándose la hipótesis planteada.</p>	<p>Primera A través de Sunat establecer las capacitaciones necesarias que permitan al sector comercial del rubro de automotriz cumplir con sus obligaciones de manera oportuna, dándoles la formalidad que les permita acceder a los créditos necesarios, para un mayor crecimiento empresarial, a través de la generación de más ingresos y por tanto un mayor crecimiento económico empresarial</p> <p>Segunda A través de las gerencias del rubro automotriz, dar a conocer a los trabajadores sobre las inversiones efectuadas por la empresa, a fin de poder buscar el retorno que permita un adecuado crecimiento de la empresa.</p> <p>Tercera A través de la administración tributaria implementar las charlas inductivas que permitan los procesos de declaración jurada a fin de que se pueda realizar de la manera correcta, evitando la morosidad de los pagos y sanciones futuras.</p> <p>Cuarta A través de la administración tributaria, efectuar la orientación necesaria que les permita poder cumplir con sus obligaciones y por ende dar la seguridad necesaria para un adecuado retorno de sus inversiones que les permita a los propietarios a efectuar nuevas inversiones, lo que les va a permitir contar con los ingresos necesarios para cumplir con sus obligaciones y generar nuevas inversiones.</p>

ANEXO N° 2:
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DEL SECTOR COMERCIAL RUBRO AUTOMOTRIZ DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL 2021

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE Cumplimiento Tributario	Autodeterminación del tributo, que además implica cumplir con diversos deberes formales, cuya exigencia puede ser coaccionada por el fisco, está coacción implica una cobranza forzosa al contribuyente por parte de la Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) quien es la encargada de administrar los tributos y aplicar la normatividad para el control y fiscalización de la obligación tributaria. La conciencia tributaria implica que la ciudadanía comprenda el rol social de los impuestos a partir de procesos educativos, es así que, se describe la importancia de la enseñanza de la tributación desde el sistema educativo básico. Cárdenas Rojas (2021)	En el ámbito tributario han sido varias las medidas: desde prórroga de plazos para los contribuyentes de menores ingresos, pasando por la aplicación de la facultad discrecional para no imponer multas por infracciones cometidas durante la emergencia nacional, hasta posibles modificaciones en el régimen del Impuesto a la Renta (IR) respecto de depreciación acelerada de activos y mayor plazo de compensación de pérdidas	1. Obligación 2. Evasión tributaria 3. Cultura tributaria	1.1 Capacidad económica 1.2 Obligación Material 1.3 Obligación Formal 2.1 Declaración incorrecta 2.2 Morosidad en el pago 2.3 Distorsión de información 2.4 Ineficiente administración 3.1 Conocimiento tributario 3.2 Conciencia tributaria 3.3 Importancia de impuestos 3.4 Sanciones	
DEPENDIENTE Rentabilidad	Entendemos por rentabilidad a la medida que relaciona los resultados obtenidos con los recursos utilizados en ese momento. Dicho con otras palabras, es la relación entre el dinero que invertimos y el dinero que ganamos o incluso la tasa con la que la compañía realiza una remuneración del capital empleado.	Define la Rentabilidad como la generalidad aplicada a todo ejercicio económico – financiero donde se reúnen los medios, materiales, humanos y financieros con la finalidad de conseguir resultados favorables. En sentido general se denomina rentabilidad a la medida de rendimiento de los capitales en un tiempo determinado, generando valor para la empresa. Gómez (2013),	1. Retorno sobre activos (ROA) 2. Rentabilidad financiera (ROE) 3. Retorno del capital empleado (ROCE)	1.1 Beneficio de inversión 1.2 Activos totales 1.3 Ingresos netos 2.1 Capital social 2.2 Beneficio neto 2.3 Fondos propios 2.4 Mayor Eficiencia 3.1 Desarrollo empresarial 3.2 Capital empleado 3.3 Beneficio antes de intereses 3.4 Eficacia real	Categoría Ordinal

**ANEXO N° 3:
CUESTIONARIO**

CUESTIONARIO VARIABLE INDEPENDIENTE

Instrucción:

A continuación, se presenta 12 ítems, sobre cumplimiento tributario y su influencia en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021, Cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo a su criterio. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de la institución.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE			
1	2	3	4	5			
ÍTEMS			1	2	3	4	5
a) Variable dependiente: Cumplimiento Tributario							
Obligación							
1. ¿Considera que cuenta con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones?							
2. ¿Considera que cumple con la obligación material?							
3. ¿Se viene cumpliendo con las obligaciones formales?							
Evasión Tributaria							
4. ¿En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta?							
5. ¿Se puede apreciar morosidad en los pago?							
6. ¿Considera que existe distorsión en la presentación de la información?							
7. ¿Considera que existe una ineficiente administración?							
Cultura tributaria							
8. ¿Considera que existe un adecuado conocimiento tributario?							
9. ¿Existe una adecuada conciencia tributaria?							
10. ¿Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos?							
11. ¿Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones?							

Muchas Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO VARIABLE DEPENDIENTE

Instrucción:

A continuación, se presenta 12 ítems, sobre cumplimiento tributario influye en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna en el 2021, Cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo a su criterio. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de la institución.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

ÍTEMS	1	2	3	4	5
-------	---	---	---	---	---

b) Variable dependiente: Rentabilidad

Retorno sobre activos (ROA)

1. ¿Considera adecuado el beneficio de la reinversión?
2. ¿El personal conoce las inversiones del total de activos?
3. ¿Considera adecuado el retorno de las inversiones?

Rentabilidad Financiera (ROE)

4. ¿Considera que se cuenta con un adecuado capital social?
5. ¿Se considera adecuado el beneficio neto adquirido?
6. ¿Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios?
7. ¿Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad?

Retorno del Capital Empleado (ROCE)

8. ¿Considera adecuado el desarrollo empresarial?
9. ¿Considera necesario ampliar el capital empleado?
10. ¿Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado?
11. ¿Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital?

Muchas Gracias por su colaboración.

ANEXO N° 4:
OPERACIONALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO

VARIABLE	DIMENSIÓN	PESO	N° ÍTEM	PREGUNTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Cumplimiento Tributario	Obligación	14%	3	1 ¿Considera que cuenta con la capacidad económica para cumplir sus obligaciones?	Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre, Siempre
				2 ¿Considera que cumple con la obligación material?	
				3 ¿Se viene cumpliendo con las obligaciones formales?	
	Evasión tributaria	18%	4	4 ¿En algunos casos se aprecia la declaración de manera incorrecta?	
				5 ¿Se puede apreciar morosidad en los pagos?	
				6 ¿Considera que existe distorsión en la presentación de la información?	
				7 ¿Considera que existe una ineficiente administración?	
	Cultura tributaria	18%	4	8 ¿Considera que existe un adecuado conocimiento tributario?	
				9 ¿Existe una adecuada conciencia tributaria?	
				10 ¿Considera que el personal conoce la importancia de los impuestos?	
				11 ¿Se conoce las sanciones por el incumplimiento de obligaciones?	
Rentabilidad	Retorno sobre activos (ROA)	14%	3	12 ¿Considera adecuado el beneficio de la reinversión?	
				13 ¿El personal conoce las inversiones del total de activos?	
				14 ¿Considera adecuado el retorno de las inversiones?	
	Rentabilidad financiera (ROE)	18%	4	15 ¿Considera que se cuenta con un adecuado capital social? ?	
				16 ¿Se considera adecuado el beneficio neto adquirido?	
				17 ¿Considera que la empresa se viene financiando con fondos propios?	
				18 ¿Considera necesaria una mayor eficiencia para una mayor rentabilidad?	
	Retorno del capital empleado (ROCE)	18%	4	19 ¿Considera adecuado el desarrollo empresarial?	
				20 ¿Considera necesario ampliar el capital empleado?	
				21 ¿Considera que el beneficio antes de intereses es el esperado?	
22 ¿Considera que se cuenta con una eficacia real en el retorno del capital?					

ANEXO N° 5: VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Begarín Zegovia José Manuel
- 1.2. Grado Académico: Maestro en ciencias – contabilidad auditoría
- 1.3. Profesión: Contador Público
- 1.4. Institución donde labora: UAP ciudad Tacna
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6. Denominación del Instrumento: "Cumplimiento tributario y su influencia en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna, periodo 2021"
- 1.7. Autor del instrumento: Leonardini Angel Huayta Jiménez

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL		28				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 28
- 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR
- NO FAVORABLE
- 3.3. Observaciones:

Tacna, Agosto de 2022



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Chire Cabuana Amalia
 1.2. Grado Académico: Maestra en contabilidad
 1.3 Profesión: Contador Público
 1.4. Institución donde labora: Universidad Alas Peruanas
 1.5. Cargo que desempeña: Docente
 1.6 Denominación del Instrumento: "Cumplimiento tributario y su influencia en la rentabilidad del sector comercial rubro automotriz de la ciudad de Tacna, periodo 2021."
 1.7. Autor del instrumento: Leonardini Angel Huayta Jiménez
 1.8 Maestría: Maestría en Contabilidad, Tributación y Auditoría

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL		28				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 28
 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR
NO FAVORABLE
 3.3. Observaciones: Listo para aplicar

 Tacna, Agosto de 2022